

REVISTA
ESPAÑOLA

POLÍTICA, CIENTÍFICA, LINGÜÍSTICA

REVISTA ESPAÑOLA.

1911

MADRID

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

1911

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

REVISTA ESPAÑOLA

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

REVISTA
INDICE
ESPAÑOLA

POLÍTICA, CIENTÍFICA, LITERARIA,

y

DE ARTES, VIAJES, COMERCIO, ETC.

AÑO I.—TOMO II.

MADRID.

IMPRENTA DE D. TOMAS FORTANET, LIBERTAD, 29.

1862.

REVISTA
ESPAÑOLA

POLÍTICA, CIENTÍFICA, LITERARIA,

DE ARTES, VIAS, COMERCIO, ETC.

AÑO I — TOMO II.

MADRID.

IMPRESA DE D. JUAN TORRES Y LACORTA, EN

1863.

INDICE

DEL TOMO SEGUNDO.

(1.º DE JULIO Á 30 DE SEPTIEMBRE DE 1862.)

Número 1.º correspondiente al 15 de Julio.

	PÁGS.
I. Apuntes para la historia de la literatura en el siglo pasado. Fray Juan Interian de Ayala , por D. ANTONIO FERRER DEL RIO, <i>de la Academia Española</i>	1
II. Las letras y las leyes, por D. LUIS EGUILAZ.	7
III. Misceláneas. Caractéres , por D. FRANCISCO CUTANDA, <i>de la Academia Española</i>	16
IV. Poesía, por D. EULOGIO FLORENTINO SANZ.	28
V. Recuerdos del viaje alrededor del mundo de la corbeta Ferrolana . Artículo III. Una visita al archipiélago Filipino , por DON ELISEO SANCHIZ Y BASADRE, <i>capitan de fragata</i>	52
VI. La Panacea, fábula , por D. TEODORO GUERRERO.	46
VII. Crónica política, por D. PIO GULLON.	48
VIII. Proyecto de erigir una estatua á Cristóbal Colon y suscripcion abierta con el mismo objeto, <i>por la redaccion de esta REVISTA</i>	56
IX. Movimiento científico, artístico y literario del mes de Junio y Boletín bibliográfico.	59

Número 2.º (31 de Julio.)

I. Del servicio médico-forense en España, por D. PEDRO MATA.	81
II. Misceláneas. La Sociedad de los Sinceros , por D. FRANCISCO CUTANDA, <i>de la Academia Española</i>	91
III. De la Música y de los compositores españoles. Cristóbal Morales , por D. HILARION ESLAVA.	115
IV. Los Miserables, de Víctor Hugo, por D. ANTONIO FERRER DEL RIO, <i>de la Academia Española</i> . (Conclusion).	119
V. Recuerdos del viaje alrededor del mundo de la corbeta Ferrolana . Artículo IV. De Filipinas á Macao , por D. ELISEO SANCHIZ Y BASADRE, <i>capitan de fragata</i>	128

	PÁGS.
VI. Movimiento político.	143
VII. La razon de conveniencia, fragmento de una comedia inédita , por D. MARIANO Z. CAZURRO.	147
VIII. Nuevas inauguraciones en el ferro-carril del Norte.	157

Número 9.º (18 de Agosto.)

I. ¡Ya no hay distancias! Cuadro de costumbres contemporáneas , por D. ANTONIO FLORES.	161
II. Del servicio médico-forense en España. Artículo II, por DON PEDRO MATA.	170
III. Misceláneas, caractéres , por D. FRANCISCO CUTANDA, <i>de la Aca-</i> <i>demia Española</i>	183
IV. De la guerra en los Estados-Unidos, de su importancia y de sus consecuencias, por D. PIO GULLON.	190
V. El Mar, fantasía , por D. CECILIO NAVARRO.	200
VI. Gramática parda, cuento popular , por D. ANTONIO DE TRUEBA.	204
VII. Movimiento político de la quincena.	211
VIII. Noticias literarias y teatrales de la próxima temporada.	218

Número 10. (31 de Agosto.)

I. Del servicio médico-forense en España. Artículo III, por D. PEDRO MATA.	225
II. Proverbios ejemplares. El Gaitero de Bujalance , por D. VENTURA RUIZ AGUILERA.	245
III. Fragmento de una zarzuela inédita, por D. ANTONIO GARCÍA GU- TIERREZ, <i>de la Academia Española</i>	255
IV. De la guerra de los Estados-Unidos, de su importancia y de sus consecuencias, por D. PIO GULLON. (Continuacion)..	258
V. Sinónimos castellanos, por D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, <i>de la Academia Española</i>	266
VI. Revista científica, por el DR. LANDA.	272
VII. En el malecon, recuerdos de Murcia , por D. ANTONIO ARNAO.	285

Número 11. (18 de Setiembre.)

I. Cuatro palabras sobre el retroceso de la arquitectura al estilo del renacimiento, por D. FRANCISCO PI Y MARCALL.	289
II. Recuerdos de un viaje alrededor del mundo en la corbeta Ferro- lana . Artículo V. Una visita al imperio celeste , por D. ELISEO SANCHIZ Y BASADRE, <i>capitan de fragata</i>	295
III. Estudios sobre la propiedad en España, por D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.	305
IV. Curiosa y verídica relacion, por D. MANUEL BRETON DE LOS HER- REROS, <i>de la Academia Española</i>	311

ÍNDICE.

III
PÁGS.

V.	El Almacén de lágrimas. Fragmento , por D. ANTONIO FLORES. . .	316
VI.	De la guerra en los Estados-Unidos, de su importancia y de sus consecuencias, por D. PRO GULLON. (Conclusion).	324
VII.	El corazón y la cabeza, por D. JOSÉ DE SELGAS Y CARRASCO. . .	332
VIII.	Crónica política de la quincena, por R.	339
IX.	Boletín bibliográfico y noticias literarias y teatrales.	353

Número 12. (30 de Setiembre.)

I.	Estudios sobre la propiedad en España, por D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST. (Conclusion).	362
II.	Recuerdos de un viaje alrededor del mundo en la corbeta Ferrolana . Artículo VI. Isla de Hong-Kong. — Ciudad de Victoria , por D. ELISEO SANCHIZ Y BASADRE, <i>capitán de fragata</i>	372
III.	Del servicio médico-forense en España. Artículo IV, por D. PEDRO MATA. (Conclusion).	384
IV.	Cartas de un oficial de la Armada sobre las necesidades y reformas de la marina.	411
V.	El corazón y la cabeza. Cuento , por D. JOSÉ DE SELGAS Y CARRASCO. (Continuación).	418
IV.	Apuntes para la historia de la literatura del siglo pasado. D. Juan de Ferreras , por D. ANTONIO FERRER DEL RÍO, <i>de la Academia Española</i>	429
VII.	Movimiento político.	431
VIII.	El Dolor, poesía, por D. VENTURA RUIZ AGUILERA.	438

INDICE

III

436

416 El Almirante de España, Tratamiento, por D. Antonio López

434 De la guerra en los Estados Unidos de su importancia y de sus consecuencias, por D. Pedro Gual, (Continuado)

432 El comercio y la cultura, por D. José de Sarría y Cárdenas

430 Estudios políticos de la quincena, por D.

428 Biblioteca bibliográfica y noticias literarias y artísticas

426

424

422

420

418

416

414

412

410

408

406

404

402

400

398

396

394

392

390

388

386

384

382

380

378

376

374

372

370

368

366

364

362

360

358

356

354

352

350

348

346

344

342

340

338

336

334

332

330

328

326

324

322

320

318

316

314

312

310

308

306

304

302

300

298

296

294

292

290

288

286

284

282

280

278

276

274

272

270

268

266

264

262

260

258

256

254

252

250

248

246

244

242

240

238

236

234

232

230

228

226

224

222

220

218

216

214

212

210

208

206

204

202

200

198

196

194

192

190

188

186

184

182

180

178

176

174

172

170

168

166

164

162

160

158

156

154

152

150

148

146

144

142

140

138

136

134

132

130

128

126

124

122

120

118

116

114

112

110

108

106

104

102

100

98

96

94

92

90

88

86

84

82

80

78

76

74

72

70

68

66

64

62

60

58

56

54

52

50

48

46

44

42

40

38

36

34

32

30

28

26

24

22

20

18

16

14

12

10

8

6

4

2

REVISTA ESPAÑOLA.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA LITERATURA.

EN EL SIGLO PASADO.

FRAY JUAN INTERIAN DE AYALA.

Natural de Madrid este eminente religioso y oriundo de las Islas Canarias, fué bautizado con el nombre de Pedro Agustín y á 2 de Mayo de 1656 en la parroquia de San Justo. Desde su mocedad cambió la beca de colegial artista, primero en oposicion de Santa Catalina de Alcalá de Henares, por el hábito de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, é hizo su profesion en Madrid el año de 1673 á 30 de Mayo. Como alumno sobresaliente de la universidad de Salamanca figuró luego: y ya sacerdote y doctor en sagrada teología, trasladado á Segovia practicó de 1683 á 1688 el ministerio de la predicacion de una manera brillante y fecunda.

Pocos panegíricos de santos igualarán de cierto en galas de oratoria á uno que pronunció ardoroso del fundador de la orden de Redencion de cautivos. Allí se expresa de este modo: «Verdaderamente, si yo
» quisiera con los ejemplos de los hombres demostrar cuánto más pesó
» siempre en su juicio la servidumbre que no la muerte, y cuánto más
» se preció la libertad que no la vida, pudiera acumular los de cuantos
» en divinas y humanas letras eligieron antes una muerte voluntaria
» que una cautividad violenta, y estimaron más morir libres que vivir
» esclavos....» Y tras de preguntar con el designio de resumir su pensamiento: «¿Qué otra cosa es la muerte que un fenecimiento de la vida?
» ¿Qué otra cosa es la esclavitud que una continuacion de la muerte?»

Sobre tan elevada tésis discurre á maravilla, para alabar á San Pedro Nolasco por buen discípulo del Divino Maestro en el inmenso amor á los hombres, puesto que le inflamó hasta el extremo de obligar por especial voto á la esclavitud á todos sus hijos. Entre los pasajes de mérito superior á todas luces, que se pueden citar de sus sermones, quizá ninguno aventaja al de la definicion amplificatoria que hizo del mundo el dia de San Gil de 1684, en ocasion de predicar ante los escribanos y procuradores de Segovia.

Con vocacion irresistible emprendió hácia el año de 1690 la carrera del profesorado; y despues de regentar las cátedras de filosofia y de griego en Salamanca, por oposicion obtuvo en propiedad la de hebreo, y desempeñóla hasta llegar á la categoria de jubilado. Mientras difundió así las luces, no pudo ménos de subir al púlpito á veces. Muy parcial de Felipe V desde su exaltacion al trono, le deseó aciertos y triunfos, al predicar en la capilla de San Gerónimo de Salamanca el año de 1701 y dia de San Nicolás de Bari, á consecuencia de ser elegido rector de la universidad el Sr. D. Luis Manrique de Lara Alvarado y Trujillo; y á impulsos de los mismos leales sentimientos, y sin embargo de tener ya cincuenta años, se distinguió entre los frailes que empuñaron un fusil contra los portugueses, cuando atacaron aquella ciudad por el archiduque.

De rector del colegio de la Vera Cruz de Salamanca elevóle el capítulo de su órden religiosa á vicario provincial de Castilla, y ya vino de asiento á la córte. Varias obras tenia dadas á la estampa; sus títulos son los siguientes:

Epítome de la admirable vida, virtudes y milagros de Santa María de Cervellon, 1695.

Descripcion de las exequias, que en memoria de la augustísima señora doña Maria de Austria, celebró la universidad de Salamanca, 1696.

Primera parte de sus sermones, 1702.

Aclamacion festiva de la universidad de Salamanca por el nacimiento de Luis I, príncipe de Asturias, y sermon sobre el mismo asunto, 1707. ¹

Así este mercenario ilustre gozaba ya la triple reputacion de maestro de lenguas, orador eminente y prosista castizo entre los doctos; y como lo era en tan alto grado el insigne marqués de Villena, muy luego

¹ De las prensas salmantinas salieron todas estas obras.

solicitó su trato. Desde entonces se llamaron amigos; y oportuno es decir que solian hablar en griego, siempre que se hallaban á solas, y sobre toda clase de materias. A la más leve insinuacion del prócer, deseoso de restaurar nuestra literatura, se asoció el sabio fraile al pensamiento de fundar la Academia Española. Con los sesenta años frisaba entonces, y no obstante fué de los más activos colaboradores del *Diccionario*. De las *Coplas* de Rodrigo Cota, llamadas vulgarmente de *Mingo Revulgo*, del *Libro de las questions* del Tostado, y de la *Crónica de D. Juan II* de Hernan Perez de Guzman, sacó autoridades para apoyar el buen uso de las voces; todas las definiciones de las referentes á la música y las de la letra *K* son tambien suyas, y primero que nadie tuvo á cargo las correspondencias latinas. Además compuso estas disertaciones para los ejercicios mensuales.

Narracion histórica de la conversion de San Juan Gualberto, y de una insigne accion, que fué principio de su resolucion heroica, Junio de 1715.

Accion heroica en demostracion de amor conyugal de una mujer noble española, casada con D. Pedro Nuñez de Almegir, Diciembre de 1716.

Elogio de la generosa accion y rara constancia de un español, llamado Márcos Gutierrez de Benavente, en defensa del castillo de Juara que mandaba por D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, Febrero de 1719.

A la par le ocupaban otros apreciables trabajos, impresos todos. ¹

Noticia de la enfermedad, muerte y exequias de la serenísima señora doña Maria Luisa Gabriela de Saboya, reina de España, 1715.

Oracion fúnebre de Luis el Grande, 1715.

Catecismo histórico de Fleuri, 1719. Lo tradujo á instancias del marqués de Villena, á cuya costa se dió á luz en dos tomos en 8.^o

Segunda parte de sus sermones, 1720. ²

Exámen diligente de la verdad; descripcion histórica del estado religioso de San Pedro Pascual de Valencia, 1721.

Al acordar la Academia Española hacer exequias á su fundador esclarecido, se designó para decir la oracion fúnebre al padre Ayala; y aunque propuso dos motivos de excusa, el de sus achaques y el del

¹ De las tres disertaciones citadas antes, solo corre impresa la segunda, desde el año de 1740 y en el *Mercurio literario de Madrid*.

² Dos años despues reimprimió todos sus sermones en dos tomos.

embarazo que le causaría la suma ternura de predicar de persona á quien amaba entrañablemente, se le persuadió á que hiciera un esfuerzo, y por último admitió el encargo. Lo satisfizo plenamente así por el método y la doctrina como por el sentimiento y el buen estilo. De muestra sirva un solo pasaje, en que supo el orador elocuente hallar coyuntura para salir desde la cátedra del Espíritu Santo en defensa de la Real Academia Española, combatida y acusada de esterilidad por espíritus envidiosos.

«El celo de la gloria de su nacion fué sin duda en el señor marqués difunto de Villena, igual á la grandeza de sus estudios. Llevado, pues, é impelido de este, á cosa de un año ó poco más de llegado á España y á Madrid de los penosos, aunque tan gloriosos áfanos y trabajos de su prision; viendo y considerando que las más sabias y políticas naciones de Europa, cuales son la francesa, la italiana y otras, han dado á luz elegantes y copiosos diccionarios de sus lenguas, para mejor cultivo, ornato y permanencia de ellas, y que esta gloria le faltaba á la lengua de nuestra nacion, no sin grande detrimento de su mucha propiedad y de su nativa elegancia, en medio de haberse escrito á principio del siglo pasado el llamado *Tesoro de la lengua castellana*, obra grande y de erudicion desaliñada, segun la quiso calificar un español discreto, que en todo tiempo y en todo lugar es y será bien oido de todos; ¹ viendo, vuelvo á decir, y considerando todo esto, pensé, excogité, medité, y en fin, conseguí llevar á su debido fin, debajo de la proteccion de S. M., la fundacion de la Real Academia Española de la lengua castellana. No es menester decir más; harto se ha dicho muchas veces, y no todas con la consideracion y atencion debida. *Trabajó esta y aun trabaja en la formacion de un digno diccionario; pero frustráronse no pocos años los conatos de los académicos y los deseos de la pública expectacion*, hasta que, á instancias repetidas del marqués, la real y augusta mano del rey nuestro señor, émulo ventajoso de la gloria de sus mayores, se sirvió de dar vigor y debido calor á este Cuerpo, que sin tal alma áun se podia llamar informe; *y dentro de no mucho tiempo puede y podrá esperar el mundo ver el fruto de cultivo tan importante*. No ignoro que el dia 29 del mes de Junio, que fué el de la piadosa muerte de Su Excelencia, se dió por acabado, ó más verdaderamente por arruinado todo este edificio.

¹ D. FRANCISCO DE QUEVEDO: *Prólogo al Cuento de Cuentos*.

»Sé muy bien que fueron muchos, unos contentos y compasivos otros, los que dijeron y pasaron á publicar que la Academia, no solo habia espirado, sino que estaba ya muerta y sepultada, áun antes de ser llevado á Segovia el cadáver de su excelentísimo y sapientísimo fundador. Pero gracias á Dios, gracias al rey nuestro señor, y gracias tambien al que dignamente ha heredado las relevantes obligaciones de su padre, que no ha espirado aún, *ni se morirá*; antes parece que ha adquirido nuevo decoro y singularidad bien parecida á la que se dice del fénix, pues verse con tan crecido esplendor, despues del estado en que estuvo, poco ménos es ó algo más que renacer de sus cenizas.»

Estas dignas frases, pronunciadas por voz autorizadísima en lugar tan sagrado y ocasion tan solemne, sin duda causaron efecto prodigioso y valieron por cuantas réplicas pudiera imaginar la corporacion ilustre á las invectivas de que le hicieron blanco los malquistos con ver á otros gozar á ley de distinciones fuera de su mérito y de su alcance. De ocho años atrás no subia al púlpito el padre Ayala, por causa de contar ya muchos: sin embargo, mostróse fácil y vigoroso como en sus mejores tiempos; y con justicia le colmó de plácemes la Academia Española. Aun se le admiró por la enérgica fibra y robusta elocuencia, al pronunciar en 1728 la *Oracion fúnebre del duque de Parma*, dada á luz en cuaderno aparte el mismo año.

De muy buena salud gozaba á pesar de lo viejo, y así por rareza faltaba á las juntas, cuando el 5 de Marzo de 1729 sufrió un ataque de perlesia. Ya no salió de su convento, á pesar de las esperanzas que se concibieron de verle restablecido. En atencion á sus méritos y grandes servicios literarios, por acuerdo unánime se le consideró como presente á las juntas de la Academia y en el goce de todos sus gajes. Entonces dió á la imprenta su obra titulada *Humaniores atque amœniores ad Musas excursus, sive Opuscula Poetica* en un tomo. A los diez y nueve meses repitióse por desgracia el accidente; ya no pudo resistir su violencia y pasó de esta vida el año de 1730 á 20 de Octubre. Muchos académicos asistieron á sus exequias de voluntad propia, y el general de la órden de Redencion de cautivos los colocó á su lado, como en testimonio del sumo aprecio con que distinguia el difunto á sus hermanos en literatura.

Manuscritas dejó y no se han impreso jamás, las siguientes obras.

Psaltes egregius, sive de usu et abusu Cantus Ecclesiastici.

Agatarchia, sive de Opimo et Christiano regimine.

Cleandria Hispanica, sive de viris illustribus Hispaniæ, non qui-

dem omnibus, sed iis tantum, qui vel primi in dignitate aliqua adipiscenda, vel invento aliquo præclaro, atque utili, sese posteritate commendaverunt.

Del año mismo de su fallecimiento es la fecha de la impresion de su mejor libro, que se titula de este modo:

Pictor Christianus eruditus, sive de erroribus qui passim admittuntur circa pingendas atque effigendas sacras imagines, un tomo en folio.

Tesoro es de erudicion magistral y profunda y norte seguro para todos los profesores de bellas artes. De particular encomio lo juzgó digno la docta pluma del gran Benedicto XIV. Para que propios y extraños se aprovecharan de su lectura, lo habia compuesto en latin el padre Ayala: mas por el año de 1792 tuvo el presbítero D. Luis de Duran y de Bastero la idea feliz de traducirlo al castellano;¹ y desde entonces nuestros artistas, sin necesidad de aprender otra lengua que la suya, se hallan por dicha en proporcion de adquirir cabal enseñanza, para no caer en ciertos errores, que afean las obras de los maestros más famosos.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

¹ En el prólogo reúne algunos datos biográficos del autor insigne; mas deja en duda el lugar de su naturaleza, pues cita el testimonio de dos religiosos mercenarios, y uno le da por hijo de Madrid y oriundo de Canarias, y otro por nacido en estas islas. Cierta pasaje hay en el cuerpo de la obra (Lib. viii, cap. 4.º, núm. 8) que dice así á la letra: «Didacus, qui quamvis Nationes Bæticus, ob loci diurnam habitationem sepulturæque, complutensis audit; vix est ob quod (quantum ad rem nostram attinet) huic inseratur catalogo, et quidem notus est vixisse toto vitæ suæ decursu in statu humillimo in seraphico ordine. Quare hoc modo et non alio depingi debet, quin aliquam movere possit, quod vir humillimus Prefectus Monasterii, aut Guardianus fuerit, in una *»ex patris Insulis Fortunatis.»*—«En una de las Islas Canarias, *de donde yo soy»* traduce Duran y de Bastero, y positivamente debió añadir *oriundo.*—Viera y Clavijo en sus *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria*, afirma que su padre D. Cristóbal Interian de Ayala, natural de Tenerife y capitán de caballos, lo tuvo en Madrid fuera de matrimonio, si bien reconoció por hijo, y toda la familia se honró con este parentesco. Álvarez de Baena en sus *Hijos ilustres de Madrid*, añade que su madre fué doña Antonia Vazquez de Ribera. Con estas noticias he buscado su partida de bautismo hasta hallarla en la parroquia de San Justo.

LA LITERATURA Y LAS LEYES.

«La propiedad de un libro es como la de
una casa ó la de un campo.»

NAPOLÉON III.

No es nuestro ánimo al escribir este artículo hacer un trabajo erudito acerca de la propiedad literaria, ya por creernos débiles para acometer tal empresa, ya porque plumas más autorizadas que la nuestra se han encargado en distintas ocasiones de demostrar la verdad que encierran las palabras con que encabezamos estas líneas. Casi enteramente ajenos á las ciencias políticas y á la legislación; consagrados por completo á la literatura desde hace muchos años, nuestra tarea en este punto será más modesta, no tan científica, pero acaso no ménos útil: nuestro intento es sólo consignar hechos y exponer observaciones, hijas de la experiencia, que si probadas por ella, resultan ser verdades, serán para ciertos espíritus prácticos de más valor que las más brillantes y bien desenvueltas teorías.

Que en el estado actual de los pueblos son las bellas letras una necesidad, cosa es que no ha menester probarse ni creemos que será por nadie puesta en duda; que constituyen aquellas uno de los más poderosos medios de civilización hablando en el teatro hasta á los que no saben leer, lo dicen más alto que cuanto pudiéramos escribir, la manera con que difunden las ideas la prensa y la escena; y por último, que forman uno de los más nobles timbres de la gloria nacional, creemos excusado demostrarlo á un país que habla la lengua de Cervantes y se llama á sí mismo la patria de Calderon y Lope. ¿Será necesario añadir, para probar la inmensa importancia de la literatura, que cuando nuestros hijos de América maldecían el nombre español, cuando su puñal parriecida vertía á torrentes sangre castellana, cuando destrozando los vin-

culos de la nacionalidad y de la raza, de la diplomacia y del comercio, sólo respiraban odio contra todo lo que de España les iba, no supieron, no pudieron romper los lazos literarios que á la madre patria les unian? Hace pocos días un periódico de Lima, sublevado ante la idea de que una expedición española iba á hacer flotar la gloriosa bandera, á cuya sombra combatió Pizarro, en las hoy extranjeras aguas del Pacífico, desatándose en injurias contra España, decia que en la tierra de los Incas no se acordaban de nosotros sino para despreciarnos. Sin embargo, en el mismo número en que esto se escribía, se acusaba á otro periódico de que no sabia *el español*; su folletín era una novela de nuestro célebre Fernán Caballero; su parte literaria una poesía de Lope de Vega; y en su sección de anuncios se leían los de varios libros españoles, impresos en Madrid y Barcelona, y los programas de las funciones de los dos teatros de aquella ciudad: en el uno se representaba una comedia del príncipe de nuestros poetas cómicos el señor D. Manuel Breton de los Herreros; en el otro un drama firmado con el humilde nombre que el lector podrá ver al pié de estas líneas. ¿Se acordaban de nosotros los peruanos sólo para despreciarnos?

Esto hace la literatura por España: en cambio ¿qué hace España por su literatura? Como sólo vamos á intentar un trabajo puramente práctico, habremos de fijarnos en la dramática, que es la que en sus relaciones con el gobierno y con la legislación conocemos más.

Cuatro entidades figuran principalmente en el teatro: el autor, que suministra la primera materia, el actor que con su talento le da cuerpo y forma á los ojos del público, los que ejercen las artes auxiliares, y el empresario capitalista. Prescindamos por un momento de que el teatro es una institución social, una escuela de buenas costumbres, un monumento de gloria nacional; y descendiendo á considerarlo en su parte más grosera—Dios nos perdone la consideración—veamos en él sólo una industria. ¿Es útil esta industria al país?

Lo es tanto, que casi nos atrevemos á asegurar, aunque extraños á la ciencia de la estadística, que habrá pocas que pongan en circulación más suma de dinero; que serán aun ménos las que dan ocupación á mayor número de individuos, y que de seguro no hay ninguna que preste vida y sosten á igual cantidad de industrias auxiliares. ¿Qué hace el Estado por esta industria? Lo ménos que hacer debiera, mirándola sólo bajo este aspecto, sería considerarla como á una industria cualquiera; darle una legislación por que regirse; formar en escuelas especiales á los que han de ejercerla; conceder pensiones para que se

estudiesen los adelantos que ha hecho fuera de España, señalar en los aranceles un derecho protector á los productos extranjeros de igual género — ya que aún no somos libre-cambistas; — hacer en fin lo que hace hoy por todas las artes útiles, por todas las industrias productoras. Veamos en qué forma contribuye el Estado á su fomento, y de qué manera estimula á las cuatro entidades que le dan vida y cuerpo.

No teniendo el empresario una ley que fije sus derechos y regule sus deberes, ve constantemente su trabajo y su fortuna á merced del capricho de un gobernador de provincia, ó de la ignorancia de un alcalde de aldea. Ninguna seguridad, ninguna garantía de esas que dan las leyes á todos los españoles, protege su especulación. Basta el deseo de cualquiera autoridad administrativa para que tenga que variar ó suspender la funcion anunciada, y ¡extraño contrasentido! basta la voluntad del censor del más insignificante lugarejo para impedirle que represente una obra aprobada de Real orden por el ministro de la Gobernacion. Sin embargo, ese comerciante pária, era especulador fuera de la ley, además de pagar al Estado una contribucion cuantiosa, ejerce una industria que sobre dar el pan á muchos individuos, tiende á ilustrar, á enseñar, á moralizar al país.

Sin duda el fatal olvido en que la legislacion le tiene, habrá sido subsanado por el gobierno con el fomento que habrá dado á las artes auxiliares del teatro. Tenemos muchas escuelas industriales donde se enseña la mecánica en casi todas sus aplicaciones, pero ni una sola clase donde se explique la maquinaria de los teatros: tenemos numerosas academias de pintura, grandes museos donde se forman nuestros pintores en el estudio de los buenos modelos; tenemos consignadas en el presupuesto algunas cantidades para que nuestros jóvenes artistas vayan á estudiar al extranjero, y de todo esto nos felicitamos, porque á todo esto se debe que haya renacido en España el divino arte de Velazquez y de Murillo; pero no tenemos ni una cátedra, ni un modelo, ni una pension para los pintores escenógrafos.

¿Qué hace el Estado por los actores? En el país en que ha habido escuelas de tauromaquia, se ha establecido un Conservatorio de música y de declamacion — la declamacion en segundo término — en el que á vuelta de un número inmenso de cátedras donde se enseña el arte musical en todos sus ramos y en toda su extension, viven como de limosna tres clases para los actores, que cuestan la enorme suma de 30,000 reales al año, donde los alumnos reciben la misma raquílica enseñanza que antes se les daba, y aun se les sigue dando en nuestras provincias, sobre el

escenario de los teatros. ¡Ni una clase de historia ó de literatura, ni siquiera un profesor que les diga los trajes, las armas, los muebles que se han usado en las distintas épocas! En cambio el actor goza de las mismas garantías legales que el empresario: la autoridad que preside en el teatro puede enviarle y le envía á la cárcel por la más leve falta, por el menor descuido, sin descuido y sin falta muchas veces. Fuera de esto, en la carencia de ley, está vigente la bárbara costumbre de obligarle á hacer reír al público á los nueve dias de haber muerto su madre, cuando aún los restos de la que le dió el ser están calientes, cuando aún los sollozos enronquecen su voz, cuando aún no ha tenido tiempo de enjugarse las lágrimas. El que escribe estas líneas ha visto reír mucho á un público con un actor y una actriz que tenían á su hija única de cuerpo presente. Si las lágrimas que nuestras bárbaras costumbres teatrales han hecho verter no se hubieran secado, podría navegarse sobre esos escenarios de donde parte frecuentemente el motivo de tantas carcajadas.

Indudablemente el Estado, que en tal abandono tiene á todas estas clases del teatro, habrá fijado toda la atencion en el productor de la primera materia, en el autor dramático, con tanto más motivo, cuanto que el gobierno y la nacion española, creyendo á los poetas aptos para todo, considera á la juventud literaria como un plantel de diputados, de embajadores, de ministros, de todas las altas dignidades en fin. ¿Puede desdeñar á la clase quien en tanto tiene á sus individuos?

Un Congreso de los más liberales que en España se han reunido, y del que por cierto formaban parte muchos literatos, los juzgó incapaces de dar su voto en las elecciones. Un solo teatro posee la nacion, teatro que ha costado á los pueblos no pocos millones: el teatro Real de Madrid. Este es tambien el único que en España está subvencionado, puesto que solo se le señalan 36,000 rs. de renta, cantidad muy inferior á lo que cuestan al país los gastos de su conservacion, y en completo desnivel con lo que producen á sus propietarios los demás teatros de Madrid, inferiores á él por tantos conceptos, que seria risible y ridículo el establecer comparacion entre ellos. Sin embargo, por el arrendamiento del teatro de Variedades se pagan 4.000 duros, 7.500 por el del Principe, 15.000 por el del Circo, 20 ó 25.000 por el de la Zarzuela. Fuera de esto, el teatro Real es acaso la única finca del Estado que no se arrienda en pública licitacion y goza del privilegio, singular en España donde existe cierta libertad de industria, de que el género que forma su repertorio no pueda ser ex-

plotado en la córte por ningun otro establecimiento de su clase. Perjudicados y mucho salen en lo primero los intereses públicos, y odioso y contra nuestras leyes y costumbres es lo segundo. Un solo motivo puede disculpar ambas cosas: el deseo de proteger la literatura nacional asegurándola el dominio del local que en el anterior reinado se comenzó á construir con este objeto. Una sola observacion: el único teatro que el Estado posee, aquel en cuyo favor se ha creado un privilegio en una época en que la revolucion ha roto ya tantos, está exclusivamente dedicado á proteger y fomentar la ópera italiana. Nosotros creemos, y con nosotros creará la inmensa mayoría de los españoles, que ese cuidado deberia tomárselo Víctor Manuel. Dicen que el decoro de la patria está interesado en el sostenimiento de ese espectáculo extranjero. ¿Qué pensarían los que tal dicen del decoro de una madre que luciera un rico traje de gala mientras sus hijos carecieran de pan? No dé Dios á los hijos de los que tal sostienen, madres tan decorosas como lo está siendo España para con sus hijos los poetas. Sin duda á los que en esto ven el decoro nacional, no les ha preguntado ningun extranjero en qué calle de Madrid está el teatro Español. Al que escribe estas líneas aun se le enrojece la cara de vergüenza cuando recuerda que alguna vez le ha sido dirigida esa pregunta. Dicen tambien que en todas las capitales de Europa se sostienen por los gobiernos teatros de ópera italiana. Si España hiciera lo que hace por su teatro indígena, no ya la Francia, que es una de las naciones más cultas y grandes, sino Portugal, uno de los Estados europeos más atrasados y pequeños, no tendríamos nosotros que escribir este artículo. Despues de lo necesario, lo supérfluo; despues del pan cotidiano, las galas de los dias festivos.

Tampoco hay en nuestras universidades una cátedra en que se explique el teatro antiguo español. Eso se queda para Alemania, en donde hay áulas para enseñar á comprender las bellezas de Calderon y Lope. En España, donde, á Dios gracias, existen en todas las provincias comisiones conservadoras de monumentos artísticos, provistas de los fondos necesarios, no se ha acordado nadie de destinar un hombre ni un real á la conservacion de esos magníficos monumentos literarios, que son la honra, que forman el orgullo del pais.

Ni voto, ni teatro, ni enseñanza, ni honores póstumos para los grandes poetas que hemos dejado morir de hambre. Si delante de la representacion nacional se alza como una reconvencion perenne la estatua del que nos ha legado el Quijote, débese al entusiasmo de un solo español; y aún vaga, sin un monumento donde recogerse, la no aplacada

sombra del autor del Cid, del gran Guillen de Castro, muerto en un hospital, mientras la Francia erige estatuas á su plagiaro Pedro Corneille.

Como compensacion de todos estos males, se consignó hace algunos años en un decreto, que los autores dramáticos tenían derecho á ciertos premios. Ni aún esa vez ha sido premiado por España ningun drama español.

Llegamos, aunque tarde, al punto donde acaso deberíamos haber comenzado. El Estado, para garantizar los legítimos derechos de los autores, ha hecho una ley de *propiedad literaria*. Por esta ley se dispone que las obras que escriban los ingenios españoles pasen al dominio comun transcurridos, segun los casos, cincuenta ó veinticinco años. ¡Y á esto se llama ley de propiedad! Con más razon la llamaremos nosotros *funesta ley de despojo literario*. ¿Con qué derecho el Estado, que nada nos da, se abroga el derecho de arrebatar nos lo que legítimamente nos pertenece? ¿Con qué derecho, diputados de la nacion, vosotros que sois tan conservadores de la propiedad material porque poseeis las tierras y las casas, los campos y las ciudades, con qué derecho vosotros, dueños del rebaño, nos despojais de nuestro único cordero para servirlo en el banquete nacional? Vosotros que abominais á los comunistas, que hariais si preciso fuera una ley para quemarlos vivos, vosotros sois comunistas de los bienes de la inteligencia. Si hicierais esa ley de fuego, os condenariais á morir en la misma hoguera que habriais preparado para los comunistas de los bienes materiales.

Y no nos digais que no habeis hecho más que dejar las cosas como las habeis encontrado, nó. Para hacer la actual ley de despojo literario habeis tenido que saltar por encima de la Real orden de 14 de Junio de 1778, dada en beneficio de las letras por nuestro ilustrado rey Carlos III. Aquel era el monarca absoluto; vosotros sois los hombres de la libertad. Si de las letras tratamos, no será á él sino á vosotros á quienes podria llamarse señores de vidas y haciendas.

Y no es esto solo, no. Vosotros que nada nos dais, que despojais á nuestros hijos del fruto del trabajo de sus padres, vosotros pagais censores que pongan trabas á nuestro pensamiento, vosotros formais las bibliotecas españolas con los libros que nosotros hemos escrito y costeado, obligándonos á entregarlos sin retribucion de ninguna especie, si queremos gozar de los mezquinos beneficios de vuestra absurda é irrazonable ley de despojo.

Hemos llamado á esta ley irrazonable y absurda, y dejándonos de inútiles declamaciones, vamos á probar con hechos la verdad de estas dos aserciones. Dicen en apoyo de su ley, si ley puede llamarse á la que no está fundada en los eternos principios de justicia, si puede llamarse ley á un privilegio odioso rechazado con todas las indignaciones juntas por cuantos tienen nociones del derecho natural, dicen, repetimos, los que han hecho esa ley, que son los únicos que pueden defenderla, que de no concluir en término fijo el derecho de los herederos á las obras de un autor, fácil cosa sería que por incuria ó por ignorancia no las reimprimieran y el tiempo andando perdiese el país la ilustracion y la honra que de ellas podría reportar. Por la misma razon debería en nuestro juicio fijarse un término á los derechos de los herederos sobre las casas, puesto que por ignorancia ó por incuria pueden dejar que se arruinen con grave detrimento del ornato público ó de la seguridad personal. A nadie le ha ocurrido dictar una ley semejante, y la razon es muy óbvia: cuando el heredero de una casa la deja arruinar, la autoridad competente le obliga á reedificarla ó á venderla á quien la reedifique si carece de medios ó de voluntad para hacerlo por sí. Lo mismo debería suceder con un libro: cuando agotados sus ejemplares el heredero ó derecho-habiente del autor hiciera carecer al público de ellos, la autoridad competente le obligaría á hacer una nueva edicion ó á vender la obra á quien quisiera hacerla.

Un caso práctico. En los tiempos de Cervantes y Lope de Vega, en esos tiempos que deben ser los mejores para los sostenedores de la actual ley de despojo, todo el mundo estaba autorizado para reimprimir las obras de un ingenio, sin contar para nada con su permiso. ¿Ha evitado eso que se pierdan *Las semanas del jardín*, la mitad ó más de las comedias del mónstruo de la naturaleza, y un número infinito de obras maestras, que hoy serian blason de nuestras letras y cuyos títulos, única cosa que de ellas nos queda, son otros tantos padrones de ignominia para España? ¿Y cómo la más amplia aplicacion de vuestra ley que pudierais soñar no las salvó del polvo y de la polilla, esos dos poderosos instrumentos del olvido? No las salvó, porque vuestra ley es absurda; porque lo primero que se necesita para que una cosa se conserve, es que haya alguien que esté interesado en su conservacion; y encargando á todos ese cuidado, no se le encargaba á ninguno. No las salvó porque nadie se atrevia á reimprimirlas, temeroso de la competencia que todos los españoles tenían el derecho de hacerle. Si hubiera habido un propietario, una persona, cuya fortuna, cuyo patrimonio lo

hubiesen constituido esas obras, ese propietario—estad seguros de ello—ese propietario enemigo por interés propio del polvo y de la polilla, no hubiera dejado al polvo borrar comedias, ni comer historia á la polilla. Torcer las disposiciones de la ley natural para conseguir un fin bueno, será siempre caminar á un fin malo; despojar para conservar, será siempre despojar para destruir. Si quereis que no se pierda ni una sola chispa del ingenio humano, declarad *perpétua la propiedad literaria*, pues así ha querido Dios que sean todas las propiedades regadas con el sudor de nuestra frente.

Como todas las prescripciones contrarias al derecho natural causan efectos contra-productos, cuando alzándoos arrogantes contra esa ley divina habeis querido que los bienes literarios entren en el dominio público, sólo habeis logrado quitarlos á su legítimo dueño, para darles un dueño ilegítimo sin provecho alguno del comun. Un ejemplo. ¿Creeis que las obras de los clásicos españoles son patrimonio de todos los que han nacido en este país? Pues os engañais: esas obras son del editor D. Manuel Rivadeneyra que las ha estereotipado y reunido en coleccion. Antes que otro acometa tamaña empresa habrán pasado siglos; y el inteligente editor, prestando un gran servicio á la patria, se ha creado un patrimonio que vosotros habeis aumentado concediéndole una subvencion. Una vez propietario de las obras de los mejores ingenios españoles, ha asegurado sus fincas como hacen todos los que las poseen, oponiendo la estereotipia al polvo que borra los dramas y á la polilla que hace de la historia su banquete cotidiano.

Otro ejemplo. El autor de una obra dramática en tres ó más actos percibe de los teatros en que aquella se representa el 10 por 100 de la cantidad que ingresa en las arcas de la empresa en las noches en que se ejecuta. Cuando esta obra es de las que llamais de dominio comun ¿á dónde va á parar ese 10 por 100? No lo percibe seguramente el público, á quien no se le rebaja en tales casos la décima parte del valor de los billetes: la parte del autor ingresa en las arcas del empresario, que de este modo se convierte en dueño absoluto de la obra.

Pasemos á otra consideracion. ¿No habeis visto nunca libros cuyo texto está torpemente viciado ó comedias en que se ha añadido ó se ha quitado lo que hacia falta ó sobraba á juicio de una persona, muchas veces ignorante? ¿No os ha indignado alguna vez oír en una obra, que en el cartel se os anunciaba con el venerado nombre de Alarcon ó de Tirso de Molina, alguna grosera chocarrería, alguna inmunda chanzoneta, y no os ha parecido al oirla que se estaba cometiendo una profanacion

haciendo decir á un gran hombre una frase verdaderamente tabernaria? Pues aquella chanzoneta, aquella chocarrería, que os ha llenado de justa indignacion, era sencillamente una *hijuela* introducida por un gracioso en la comedia haciendo uso del derecho que todos tenemos respecto á los bienes comunes. Si quereis que no se mutile ó se vicie el texto de un libro, dad á ese libro un dueño: si quereis que todo el mundo no corte leña de un monte, dad al monte un propietario.

Otra observacion para concluir. Un dia que accidentalmente se hallaba el que escribe estas líneas en casa de un editor, se presentaron dos autores con sendos manuscritos. Era el uno de los poetas anciano y achacoso, y jóven y lleno de salud el otro. En cambio el anciano venia á vender al editor una obra lozana y vigorosa, que habia obtenido un éxito fabuloso, y al jóven le traia el deseo de enagenar otra, sino mala, bastante débil y que solo habia alcanzado un éxito mediano. Con gran asombro del que esto relata, el editor ofreció doble suma por la obra del jóven flaca y pobre de poesia, que por la del anciano bella y rica de colorido,

—¿Está usted loco? le digimos cuando ambos poetas se hubieron marchado, ¿es posible que pague usted doble por una obra mediana que por una á todas luces buena, sobre todo cuando el éxito de ambas ha sido justo y relativo á su mérito?

—Eso consiste en los autores, contestó el editor.

—Pues la reputacion de ese respetable anciano es mucho mayor y más bien sentada que la de ese jóven.

—Indudablemente, pero usted olvida que la edad y la salud de ambos promete al uno poca y al otro dilatada vida.

—¿Y qué tiene que ver la edad y la salud del autor con el precio de sus obras?

—¡Vaya si tiene que ver! Segun la ley de propiedad literaria dejaré de cobrar los derechos de representacion de una comedia á los veinticinco años de muerto su autor. A medida que la edad ó los achaques de éste dan ménos esperanzas de larga vida, baja el precio en que puede estimarse su obra, puesto que lógicamente debo prometerme con ella ménos años de explotacion: ese anciano podrá á lo más vivir tres que unidos á los veinticinco suman veintiocho: en cambio el jóven puede aun vivir cuarenta que juntos á los que la ley concede despues de su muerte forman setenta y cinco; y en ese número de años una obra mediana rinde mayores productos que la más buena en veintiocho.

¿Si no hiciera llorar, no haria reir una ley cuyo efecto es que el va-

lor de un libro este en relacion directa, más que de su mérito, de la edad y la salud del autor?

No, no hace reir, porque priva al anciano poeta, cuando su cerebro fatigado se niega casi á producir, cuando necesita más recursos y más comodidades, del legítimo producto de su trabajo. ¿Habeis querido llegar á este lisonjero resultado con vuestra llamada ley de propiedad literaria?

Legisladores de la nacion, nosotros no os pedimos mercedes. Si no quereis que un dia derivando otra ley de esta, cuyos resultados se llorarán con lágrimas de sangre, si no quereis que un dia, repetimos, deduciendo otra ley de esa ley, despojen á vuestros hijos de los bienes que les legueis, dad á nuestros hijos lo que es suyo, dadnos á nosotros lo que es nuestro.

LUIS DE EGUILAZ.

Madrid 10 de Julio de 1862.

MISCELÁNEA DE UN OCIOSO.¹

CARACTÉRES.

EL HOMBRE IRACUNDO Á TODAS HORAS.

Gorgonio debe padecer alguna enfermedad interior. No se explica de otro modo aquella perpétua irritación, aquella mirada tan airada, aquel enfurecimiento por cualquiera cosa y por nada. Tiene ya hecha la ira para lo que venga, y su primer movimiento es de despecho al empezar á ver y oír y sentir cualquier cosa nueva. Vive de milagro; y aturde el saber que se afeita, y se corta las uñas, y los callos, y come y bebe, y tiene perro y cuadros y vajilla, y baston y sombrero y mujer, y tambien hijos y él dice que amigos. Para comedia es demasiado consecuente su ira; para verdad es inexplicable ya su larga vida. No le bastan desengaños, ni escarmientos, y se irrita hasta contra los desengaños y los escarmientos. Conocido Gorgonio, se comprende que cabe ira en todo, hasta en el dormir y en beber agua y en dar limosna á un pobre. A una buena estrella inexplicable se debe que sus arrebatos no paren todos los dias en delitos. El mundo le contempla por enfermo; ó es el mundo lo más manso y tolerante *del mundo*. Riñen sus miembros unos con otros y es cosa de ver cuando castiga el un pié con el otro y las manos entre sí, y con los dientes las dos manos. Su pulmon debia estar casi aniquilado, como no sea que le aproveche aquel continuo bramar como una especie de ejercicio gimnástico. To-

¹ Esperamos que nuestros lectores agradecerán la publicacion de estos *Caractères* que tan dignamente recuerdan la grande obra de M. de la Bruyere, y que fueron escritos há largo tiempo por el Sr. Cutanda, hoy consagrado á las tareas y á los cuidados del foro.

dos le mimamos sin saberlo: sus injurias ya no ofenden, sus amenazas ni humillan ni obligan á contestar, sus empujones y hasta golpes son ya las injurias y las amenazas y los golpes de un niño ó de un perro. Huyen de él todos los más que pueden; cuando no, van tan preparados, tan resignados á encontrar furores, que le dejan admirados de su moderacion por mucho que se exceda. Sabe él que todos le desprecian, no haciéndole ni el favor de detestarle; y padece con esto increíbles tormentos; sus iras causan risa hasta á sus criados; sus furores no hay ya uno á quien asusten. Su mujer y sus hijos, para hablarle extienden inadvertidamente las manos adelante, porque el instinto y el hábito les dice que van á entenderse con un *mal*, con un *peligro*. Su ira se reconoce á sí misma y se muerde la cola. Cuántas veces rabia al conocer que ha rabiado, y se desespera al sorprenderse desesperado! Cien veces ha formado firme propósito de amansarse. Los más señalados de su vida en iras y desahogos, han sido cabalmente los cien dias subsiguientes á estos cien propósitos. Sale entonces la ira como represada y es más impetuosa que de ordinario. Sería una coleccion preciosa la de sus soliloquios, purgada, se supone, de algunas malas interjecciones y estribillos. Cómo se reprende, cómo se avergüenza, cómo se castiga con palmadas en la frente, retorcimiento de los dedos, golpes en las mesas!... Las mesas! No hay suerte más desdichada que la de los muebles de su cuarto: todos están señalados y algunos heridos de muerte. Su tintero está tan abollado como vaso de colegio, es que ha volado muchas veces; su reloj es una prebenda para el relojero, la cadena tiene más soldaduras que un antiguo cántaro de Puerta Cerrada. Su mesa está acribillada de puñaladas de sus tijeras, estas despuntadas de darlas. Es además desgraciado en sus arranques; si arroja una bota porque tarda en entrarle sorda á sus imprecaciones, puede contarse con que ha de asomar en su alcoba la criada ó su mujer ó el niño más pequeño á propósito solo para recibir el golpe; si lanza el perro ó el gato por la ventana, puede contarse de seguro con que van á parar al pozo, ó á la calva del portero; si arroja el libro en que lee, dirígese él, como si fuera capaz de cierta malicia, ó á la chimenea ó á la vidriera. Tiene además descomunales batallas en que sufre dolorosas derrotas. Su pobre mujer le sorprendió un dia riñendo á patadas con un leño de la chimenea, porque, sordo á sus voces y amenazas, se obstinaba en rodarse y perder el equilibrio. Otra cruzando tan duras razones con su caballo que pararon en desafiarle sériamente y á muerte. Los chicos de la calle le rodeaban cierto dia regocijados al observarle re-

conviniendo y dando de palos y puntapiés á una esquina en que habia tropezado. Viene á casa algun dia sin sombrero, y es que le ha molestado su peso ó se le ha sentado en la frente y le ha impuesto la pena capital. Un dia se comió un guante en ejemplar castigo porque tardaba en ajustarse á su mano. Gorgonio vive en sociedad, y tiene mujer, y tiene hijos, y es empleado, y cuenta ya sesenta años y rara vez está enfermo. Gorgonio asiste al templo, y ora, y confiesa, mezclando con estas cosas sendas peloterías con la beata que le empuja, con el monaguillo que pide para el culto, con el pobre que se pone al lado de la pila, con el confesor que le agravia en el turno, y con el sacristan que tarda en darle la cédula. Dia de confesion, dia de alboroto al volver á casa, el chocolate, el agua, el pan, la manteca ruedan por el comedor en señal de arrepentimiento y enmienda. Gorgonio está orgulloso de las violencias que tiene hechas al género humano y á la naturaleza, y que la sociedad y el universo le tenian toleradas sin un ejemplar castigo.

CACHAZA.

D. Plácido Bienestá es natural de esta córte, pero grande, gordo y barrigudo; siempre lleva en la mano el pañuelo con que enjuga el sudor de su frente en verano y en invierno. Una sonrisa de conformidad, es su gesto habitual; no vayan ustedes á creer que se burla, no hay en su esencia ni un solo átomo de malignidad. Nunca ha reñido con nadie. Dos veces, en toda su vida, estuvo á pique de concebir el proyecto de enfadarse; una vez que su mujer le llamó tigre, y otra que un cochero le cruzó la cara con la fusta. Pero se desahogó y no paró en nada; á su mujer la contestó «hija, bien está» y al cochero «repáre usted que no soy su caballo,» y hubo de refrescar, agitado con semejante esfuerzo. Si le pisan un callo, exclama ¡maldito callo! Si le estafan ¡maldito dinero! Si le derriban en la calle, ¡maldita calle! Los agresores siempre se le escapan sin correccion. Há poco que se le fugó su hija con el criado, tardó mucho en entenderlo, y comprendido el caso exclamó: «pobre hija mia, pues yo no la tenía oprimida.» Hânse conjurado sus compañeros de oficina á ver si se encontraban los límites de su paciencia, pero siempre han quedado derrotados. Alfileres en la silla, liga de pájaros en el tintero, aceite en la salvadera, hormillas de hueso por oleas, plumas de plumero de limpiar el polvo, emplasto aglutinante en el cartapacio, un alfeñique por laere, un perro atado en el hueco de

la mesa, un gato encerrado en la taquilla, cuatro ratones en el pupitre.... diabluras, en fin, de oficina. Llega y se sienta.... «¡Hola! ¿me muerdes hoy? pues estaré de pié» y luego examinando cosa por cosa, prorumpie en carcajadas; colócase el alfeñique á guisa de cigarro y va á saludar á todos los delincuentes, y les tiende la mano, y les alaba su gracia é inventiva. Enviudó y al cerciorarse de haber espirado su esposa, exclamó «pues señor, se acabó» y no dijo más entonces, ni en los nueve dias, ni despues. Le dejaron cesante y sin sueldo, y prorumpió en la misma exclamacion.—A última hora: acaba de morir Plácido inconsolable, desesperado: un malvado se propuso manciillar su honra, le imputó una falta que pudiera comprometer su reputacion. «Con eso sí que no puedo»: esto dijo y murió repitiéndolo.

CORTEDAD, ENCOGIMIENTO.

No son estos defectos, que suponen una progresiva ineptitud para el trato humano, de lo más frecuente que se ofrece en nuestros dias á la vista del observador. La toga viril se viste entre nosotros muy temprano, el imberbe no tiene que soltarse de ninguna autoridad, porque apenas reconocen alguna los niños, y se arrojan á hombrrear con una confianza, una seguridad en sí mismos, una preparacion de malicia, una erudicion en el mal, una satisfaccion de capacidad, una serenidad, una arrogancia, una osadía, que más frecuentemente exigen freno que espuela. La cortedad y el encogimiento son exceso de pudor y exageracion de respeto; enfermedades ambas que ya nos parecen imaginarias ó cuando menos históricas. Algo hay en la organizacion de los cortos de genio y de los encogidos que les impide ser *largos* y serenos; pero estas organizaciones han llegado á ser harto raras. No es esta razon para negarse á retratarlas: el que se limitara á pintar los caracteres verdaderamente comunes y frecuentemente vivos en nuestra sociedad, apareceria trivial y lo seria en efecto. La caricatura tiene tres condiciones, originalidad, exageracion que raya entre lo extremado y lo inverosímil, y suma viveza en el dibujo y colorido. La primera es acaso la más esencial y consiste en que el tipo no sea comun ni casi conocido: hé aquí demostrado con aquella contentadiza y fácil lógica que reina en materias de gusto, que lo inverosímil, con tal que tenga cierta unidad y guarde cierta consecuencia, tiene pasaporte en todos los géneros de la literatura frívola, y hasta es honrado á menudo con

el nombre de creacion. Todo este fastidioso preámbulo preveo que han de necesitar los caractéres anunciados en el epigrafe.

¿Qué especie de respeto tendrá Modestino á los demás hombres, y lo que es más raro, á las mujeres, que nada acierta á hacer ni decir en su presencia? Por fuerza debe estar persuadido de ser el infimo de todos, cuando así se reconoce incapaz de alternar con los otros. Modestino ni es tuerto, ni cojo, ni corcovado, ni tiene cáncer en la cara: antes bien es guapito, y aseado, y no pareceria mal á los demás como no se pareciese tan mal á si mismo. La luz le ofende, el ser visto le desazona, el presentarse le atormenta, el estar vivo y en el mundo le trae asustado y desconcertado. No es tartamudo, ni estúpido; su madre dice que tiene muy buen juicio y hasta agradable conversacion. Así será, pero por lo que se ve, deletrea cuando habla, y es para él más fácil conjugar los irregulares de la lengua alemana que pronunciar de un modo perceptible las fáciles palabras «buenas noches, señores,» ó «beso á ustedes la mano.» La sociedad no le ha hecho nunca mal alguno, ningun enemigo ha tenido nunca, todos le contemplan más bien, y le alargan la mano como para sacarle de aquel triste estado de aislamiento y de encogimiento. Con que no es por escarmiento su estado. Si se quiere verle más desconcertado que nunca no hay como animarle y tratarle de dar franqueza. Modestino tampoco es misántropo; no solo tiene una genial benevolencia, sino que envidia la facilidad con que los otros viven y la gracia y la libertad con que se tratan.

Su vida ha sido una especie de variado martirio. De niño le caracterizaron de nécio los maestros, que no han de ir á juzgar á sus discípulos por lo oculto; quedábase sin beber y con sed, por no hacer el esfuerzo de pedir agua, y sin jugar por no decidirse á ponerse entre sus compañeros á hacerlo: y sin pasear por no decir *yo*, cuando le preguntaban quien queria salir. Más de una enfermedad se pasó en pié, por no pronunciar la difícil frase «me duele la cabeza.» Si en la mesa se decidía á pedir pan y el asistente se equivocaba y le servia sal, sal tomaba ó se pasaba sin las dos cosas. Sus compañeros hubo un tiempo en que le tuvieron por blanco de sus travesuras, seguros de que no habia de quejarse: para quejarse preciso era hablar al maestro, singularizarse y levantarse y mirar al maestro á la cara, y él, bien sabian que no tenia arrojito para tanto. Una expresion, dice sin embargo, y decia desde niño, á cualquier propósito y con singular facilidad y correccion «bien está, como usted quiera.» En más de un exámen ha salido reprobado por enmudecer absolutamente, hasta el punto de no

atar á contestar ni á los que le preguntaban su nombre ó su edad ó el pueblo de su nacimiento. Todo un invierno sufrió una gotera que le destilaba agua puerca sobre la cabeza y la almohada, por ser mucho más grande el tormento de decirlo; y ha sucedido cogerle los dedos con una puerta y conocerse en que la puerta no cerraba, más que en los ayes de Modestino que sin duda los enviaba para adentro.

Con la edad ha crecido la cortedad y es digno de verse como desempeña el árduo encargo de dar un recado de palabra. Mandóle su madre un día á pedir el diario al cuarto de arriba y empezó teniendo respeto á la campanilla, por lo que tardó media hora en hacerse oír, y más bien le abrieron porque advirtieron sombras á la puerta. Decir quien era fué imposible, apuntóselo por fin la señora de la casa que por fortuna le conoció. El objeto de su visita no pareció: diez veces intentó decirlo, y otras tantas se vió atacado de un arrebató peligroso de sangre. Hubiéronle de bajar á su casa con un principio de erisipela.

Con las mujeres ha sido terrible, un verdadero Lovelace solo que no ha mirado á ninguna á la cara, ni á las manos, ni á los piés, ni á parte alguna de su cuerpo: tiene él un modo de mirar tan ingenioso que no mira á ninguna parte.

Su padre, vistas sus bellas disposiciones, le destinó á la abogacía; y según el tiempo que estuvo con la cabeza baja sobre los libros, parece que estudió mucho. Graduáronle por lo raro, ó por tener nombre de jurisconsulto. Fué al Tribunal á una causa de pobre á que asistía el reo, y después de tenerle que intimar el presidente por tres veces que se sentase, tuvo que sentarle el portero, quedándose religiosamente en la misma postura en que le dejaron. Tocóle hablar, y no pudo pronunciar una sola palabra. Trajéronle agua, y no la bebió y le entró mayor vergüenza. Dijo sí «muchas gracias», que es la frase que pronuncia con más soltura, su frase favorita, y la emplea hasta cuando le pisan ó le escupen en la calle. Húbose de leer el escrito, y quedaron admirados los jueces de la destreza y hasta de la elocuencia de la defensa. Habló el reo con gran desenfado, y al concluir se dirigió á su patrono y le dijo: «Vamos, señor licenciado, cambiemos, si á usted le parece, de puesto.» A lo que él contestó «muchas gracias», que alguna vez había de cuadrar.

Modestino es un abogado inteligente, diestro y hasta travieso, y en sus escritos arrojado, mordaz, terrible.

Modestino está casado. Su mujer, vista su docilidad, es fama que se le declaró, y él, muy turbado, gastó en aquella ocasión todas sus pro-

visiones de boca, acertando á responder casi seguido «muchas gracias, bien está, como usted guste.»

Modestino tiene tres hijos muy robustos, y vendrán los que Dios mande.

Modestino es hombre político y de ideas *avanzadas*, como ahora decimos, alusion á la milicia, como si dijéramos ideas *cazadoras* ó *tiradoras* ó *zuavas*.

Modestino es candidato para diputado en tres distritos: sabe ya decir que sí, que nó, esto último con mayor dificultad, y que muchas gracias, que es lo más importante.

TORPEZA CRÓNICA INCURABLE.

¡Cuánto daría P. por poder llegar á ser como el vulgo, y como casi el último del vulgo!

P. ha tenido una esmerada educacion literaria, no es de los ínfimos en su carrera, posee un caudal regular de variados conocimientos, habla con facilidad y regular gracia, su figura nada tiene de repugnante, no tiene por qué avergonzarse ni de su apellido ni de su conducta... No es pobre ni depende de nadie, goza una opinion regular, puede presentarse en sociedad con aseo, y podria hasta con dignidad.

P., que tampoco es cobarde ni débil de carácter, tiembla al haberse de presentar en sociedad. No es nimamente vergonzoso, ni corto, ni tímido, ni encogido, pero tiembla al haberse de presentar en sociedad; y sociedad es para él toda reunion de más de tres personas, lo mismo que grupo en los piadosos bandos militares, toda reunion ó no reunion en que hay una persona nueva y para él poco conocida, toda persona nueva, aunque sea sola, como haya de hablarla. Las palabras más triviales no le ocurren entonces, no manda en su lengua, está expuesto á decir todo lo contrario de lo que desearia decir, y á ejecutar lo mismo que sabe bien es mal recibido, mal visto entre los hombres. Agólpase á su imaginacion, en aquellas ocasiones, toda la increíble historia de sus torpezas, de sus tropiezos, de sus necesidades, de que él mismo es el más severo juez; sabe que el destino le conduce á desatinar siempre que es visto, y sale á sociedad con la misma repugnancia, con la misma seguridad de sufrir oprobio que el que antes sacaban á la vergüenza, hoy á presenciar una ejecucion de justicia. Él se prepara, él medita, él recoge observaciones, escribe máximas para el

trato humano, se propone modelos, lee libros, estudia, lleva decorado todo lo que dirá; y aunque la ocasion sea fácil, aunque no haya en qué tropezar, él convertirá la ocasion en lance, y si no hay tropiezos, él se escabará precipcios.

Él se sabe y él se calla todas sus ridiculas desgracias; él siente como remordimientos de su propia inexplicable, invencible ridiculez. Yo le he sorprendido repreniéndose ásperamente á sí mismo, llamándose necio, majadero y hasta burro, castigándose con dureza con palmadas y pellizcos, gritando sin poderse contener que desea dejar de existir.

P. es algo meditabundo, aunque parece ligero; es distraido en extremo y tiene escaso trato de gentes. Rara vez sale de casa sin traer entre manos algun tema favorito de meditacion, ó literario, ó doméstico, ó moral, ó de su profesion, y tal hábito tiene de vivir en su gabinete, que en vano se viste y se pone el sombrero: quédasele la cabeza allá entre sus libros, sus apuntes y papeles.

Observadle cómo entra en una sala en que pueda haber reunidas media docena de personas, y principalmente si hay señoras. Todo le sorprende: nunca están colocadas donde él se imaginaba hallarlas; no sabe de cierto qué hacerse con el sombrero, ni á quién dirigirse para saludar. Hace un afectadísimo, impertinente cumplimiento á una prima carnal suya, deja sin saludar á la señora de la casa, produce un trastorno universal antes de tomar asiento, va desacertado á quitar la silla de su sitio, deja sin silla al que la tenía, colócase por fin á donde más estorba, y queda estático y helado despues de tamaño esfuerzo, y bien seguro de haber empezado por desagradar á todos, haber conseguido con sola su presencia que todos se sientan peor que estaban hasta su llegada. Quiere hacer un ensayo, quiere hablar, porque todo queda en silencio y no es posible que prosiga la conversacion empezada despues de tan enorme trastorno; no tiene medio, ó alza la voz tan destempladamente como el antiguo azota-perros, ó murmura sílabas que nadie le entiende. Cesa, á poco, reconociendo que es imposible seguir; y si aturrida la señora le dirige algunas palabras de piedad para ver de tranquilizarle, sin ser sordo, de aturdido se las hace repetir tres veces, y luego las comprende mal, y contesta fuera de propósito, y forma un laberinto de que nadie puede sacarle, y tiene luego que pronunciar un discurso empalagoso, apologético de todas las necesidades que antes se le escaparon. Da compasion ver, cómo en medio de tanta torpeza, se le escapan chistes, y observaciones finas, que es imposible apreciar en medio de tanto desatino. Es para él casi mortal el hacerle

cualquiera ofrecimiento: ofrecerle de fumar, ó algun refresco, ó que se acerque á la mesa, es ponerle en un potro de tormento. Desesperado, quiere componerlo siendo chistoso, y, cosa infalible, si se propone ridicularizar á alguno, para lo que no carece de gracia, es que se halla presente ó su mujer ó su hijo; si habla de los andaluces, y no bien, es que dominan en la reunion los de aquella alegre provincia; si de los gallegos, otro tanto; si de las profesiones, hay parte interesada; y asi en todo lo demás. Darle un recado, hacerle un encargo, es causarle la mayor perturbacion, y tener que desistir por no acabar de atontar á aquel hombre.

Propónese algunas veces contar algo, y aunque tiene algun talento narrativo, no hay ejemplar de que haya podido concluir nunca, así sea cosa reciente y propia la que se refiera; interrúmpenle por compasion para que no se atragante. Por salirse de su propio encogimiento hace esfuerzos heróicos, y entonces se propone y aparece descarado, maligno y desvergonzado, y todo de puro encogido. Habla con intimidad y hasta llaneza á una persona de respeto que por primera vez ve á su lado, y con gran recato al amigo á quien tutea. Si le ocurre el trance de tener que ofrecerse y su casa, jamás ha habido ejemplar de recordar á tiempo su propio nombre y habitacion; arma un redoble de sílabas incomprensibles, y vuelve la espalda cuando se ve ya próximo á reventar. Más de dos veces, de puro turbado, ha ofrecido la casa que ocupó hace seis años, y cuando ménos, equivoca el nombre de la calle. Jamás ha comprendido lo que alrededor suyo pasa, estando en sociedad, y han mediado desafíos, desmayos de personas, etc. sin enterarse de nada. Ve á las señoras de la casa de luto y no sabe de qué color visten; ve á la pasiega con el niño, y no sabe si ha parido la señora. Tiene un horror invencible á que se casen sus conocidas, no porque las quiera para sí, que es muy pacífico en esto, sino por temor á la visita de parabien de boda, y al trance del conocimiento y ofrecimiento al novio. Prefiere que le pidan prestados cien duros á que le conviden á comer: instarle para asistir á una funcion, aunque sea casera, es afligirle. Veces hay que acude comprometido, y puede contarse con que se presenta vestido de una manera impropia, y quiere hacerse invisible, y sabe que se hace ridículo, y no sabe qué hacerse, y se mete en un rincon, ó corre precipitado á estrechar la mano de la única persona que hay presente con quien haya tenido un pique ó exista algun resentimiento. Tiene hambre y no prueba del buffet; tiene sed y se la pasa, cruzando por ante sus ojos miles de objetos deliciosos con

que saciarla. Tiene precision de retirarse y no sabe cómo se hace para retirarse; cambia siempre de sombrero, y produce un trastorno en el guardarropa. Va descontento de los criados, y sale renegando de la funcion, aunque haya sido preciosa; y va por la calle, aunque sea en invierno, sin saberse abrigar, cayendo y tropezando, hambriento, sediento, falto de sueño, sabiendo que ha desempeñado torpemente su papel, y apodándose necio, majadero y bruto á si mismo. P. se encuentra ya en la edad madura y madurísima; pasó el tiempo en que se le pudo llamar atolondrado, y corto, y encogido, y falto de trato, y disculparle por distraido; es torpe, y sabe que es torpe y que no tiene ya remedio su torpeza. ¡Compadecedle!!

LA ENVIDIOSA.

Polonia es rica y no fea, y no ha llegado á vieja todavía. No tiene hijos ni esperanzas de tenerlos. No está flaca y consumida. Su tez es agradable, su fisonomía sería hasta muy agraciada, pero se come los labios de continuo; y luego sus ojos... ¡Qué ojos aquellos! ¡Qué inquietud, que continuo desasosiego, qué fuego lanzan como los de un toro furioso, ó de una serpiente! ¿Por qué maltrata á su abanico? ¿Por qué sus manos se contraen casi convulsas? ¿Por qué no está bien sentada en tan blando asiento, antes parece que hay fuego debajo? ¿No la veis cómo lucha, cómo hace increíbles esfuerzos por disimular su inquietud, por parecer serena? Tiene á su lado una mujer más jóven que ella, ni hermosa ni fea, ni de las que mucho se cuidan de parecer bien, franca, sencilla, benévola, inocente, no muy aventajada en bienes de fortuna, que no disimula sus sensaciones, sus pequeños goces, sus muchas aflicciones, antes todo lo manifiesta con un candor infantil. Es Clemencia, que cuenta treinta años, y tiene á su esposo impedido y siempre enfermo, y tres niñas de corta edad todas, y ha de proveer á todos con la labor de sus manos y la cortísima cesantía de su marido. Ha venido á desahogarse con doña Polonia, á quien tiene por sensible y amiga, y la refiere entusiasmada cómo, á fuerza de constancia y de combinaciones ingeniosas, ha podido esterar su casa y prepararla para el rigor del frio, y completar el abrigo de la cama de su esposo, y vestir modesta pero curiosamente á las niñas para el invierno. Momentos hay en que se encuentra enagenada de placer, y da gracias á la Providencia y se humedecen sus ojos de gratitud y de ternura al hacerlo, y hacerlo sin rebozo delante de su buena amiga. ¿Por qué

Polonia no la mira de frente? ¿Por qué ha crecido su habitual inquietud, hasta llamar la atención de Clemencia, temerosa de algún accidente? Y Polonia luce un elegante traje, y pisa suaves alfombras, y está rodeada de comodidades, y su marido gana en posición social, y ayer mismo obtuvo un puesto importante. Y sin embargo está desconcertada, y no sabe qué decir, y tiene que variar de postura, y por fin pretestar una indisposición, y tocar trémula la mano de su antigua amiga y retirarse.... ¿Qué será? Polonia es envidiosa, y se sorprende á sí misma siéndolo, y siéndolo de una persona casi miserable. ¿Y qué envidia? Todo lo que ve y admira en Clemencia, y lo de que ella no se encuentra capaz, y cuya belleza y mérito reconoce, hallando en sí misma un corazón dañado, descontento de sí propio, que se cambiaría por cualquier otro, que no ve satisfacción posible á no dejar de ser lo que es, y que sabe que no podrá nunca dejar de ser lo que es y como es. Polonia comprende la virtud y la admira, y sus goces y su premio, y se reconoce incapaz de todo aquello, y sabe cuánto más vale aquello que todo lo demás, y odia á quien tales virtudes posee, y lo destruiría como la mendiga andrajosa se complace á veces en pisar el rico traje de la dama que por su lado pasa. Polonia está desesperada al verse envidiosa, y al convencerse de que Clemencia está á cubierto y bien libre del tormento de la envidia. La suya es una envidia ilustrada, digámoslo así, que no se ejercita en la superior hermosura, ni riqueza, ni clase: contra nada de esto se revela; contra las suaves virtudes que hacen imposible la completa desgracia de quien las posee, y que producen el respeto y la admiración de los pocos que las descubren y observan, contra estas es su encono y su rebelión. Polonia ama la virtud para ella imposible, y es de resultas enemiga de las mujeres virtuosas. Polonia, en medio de todo, no es una mujer corrompida, y ha vivido con decoro siempre. Polonia está tan humillada que envidia la pobreza y la desgracia y la miseria; y quisiera ser Clemencia y sabe que entonces no sería Clemencia, y exterminaría aquel ejemplar que la acusa, y se exterminaría á sí misma al reconocer la vileza de su pasión.

NOTA. Huyendo de hacer retratos con el decidido empeño que yo he tenido y llevado hasta el escrúpulo, poco puede hacerse mediano en punto á caracteres, ó poco sé hacer yo, que es lo más seguro.

FRANCISCO CUTANDA.

POESÍA.

Tú desde lejos me miras...

Yo desde lejos te adoro..

¿Por qué estamos, bien mio, tan lejos
el uno del otro?

Mas tan lejos!.. Que siempre,

con mi pensamiento loco,

á tu lado me tienes, y nunca

tu lado abandono.

Y en tus horas de vigilia,

y en tus horas de reposo,

todos son para mí tus instantes,

sí, todos... sí, todos!

Si entre despierta y dormida,

lánguida en tu dormitorio,

percibieres tu nombre en las auras...

Soy yo, que te nombro.

Si de amor dulces quimeras
llamas de tu almohada en torno,
y responde á tu voz un suspiro...
Soy yo, que respondo!

Si en sueños, tu frente orea
tibio de un cabello el soplo,
que ni turba siquiera tu sueño...
Soy yo, que te toco!

Mas, si con otro soñando,
(¡libreme Dios!) un sollozo
rompe acaso tu pérfido sueño...
Soy yo... que me ahogo...

Y do quier, y á todas horas,
todo, mi bien, todo, todo,
hasta el aura que aspira tu aliento,
soy yo, que te adoro.

Que do quier, y á todas horas,
con mi pensamiento loco
á tu lado me tienes, y nunca
tu lado abandono.

Y aunque de lejos me miras,
y aunque de lejos te adoro,
no, no estamos, bien mio, tan lejos
el uno del otro!

Ayl por ventura esta noche,
noche bendita de gozo,
se ha mirado mi alma en tus negros
tristísimos ojos.

Era... á distancia de un beso...
 Blando soplabá el favonio,
 por robar á tu lábio sonrisas,
 y al mio sollozos.

Nunca te adoré tan cerca
 yo, que de lejos te adoro;
 nunca, nunca tan cerca alentamos
 el uno del otro.

Cercat... Tan cerca, tan cerca,
 que han sido mi aliento propio
 cuantos daba tu aliento á las auras
 dulcísimos ósculos.

Pero, al mirarte sin lutos,
 bien te dijeron mis ojos:
 Ay! los lutos que deja la niña,
 serán para otros?

¿Serán su placer mis penas,
 y su risa mis sollozos,
 y sus noches de plácido sueño
 mis noches de insomnio?...

Tú lo sabes... yo insensato,
 yo nada sé.— Rompe, ó rompo,
 el helado crespon de la duda
 que ciega mis ojos!

Del mal ó del bien, mi cáliz
 quiero ver lleno hasta el colmo;
 remontarme á las nubes ansío,
 ó hundirme en el polvo.

Yo no sé lo que me guarda
de tu corazón el fondo:
solo sé que tu aliento es mi aliento...

Mas oye mis votos:

Odio, por mi mal, demando,
si amor, por mi bien, no logro...

Por amor ó por ódio respiro!...

¡Tu amor... ó tu ódio!

E. FLORENTINO SANZ.

RECUERDOS DE UN VIAJE

ALREDEDOR DEL MUNDO

EN LA CORBETA DE GUERRA FERROLANA.

ARTICULO III.

UNA VISITA AL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

Entre las magníficas y envidiadas posesiones que conserva España de su inmenso imperio ultramarino, y que la constituyen todavía en la segunda potencia colonial del mundo, figuran ciertamente en primera línea, en la Oceanía, por su extensión y riqueza, las islas de San Lázaro, así llamadas por Magallanes y conocidas después con el nombre de Filipinas.

Este magnífico archipiélago, formado por multitud de islas que algunos hacen ascender á más de mil y doscientas, se halla entre los paralelos de $5^{\circ} 20'$ y $19^{\circ} 20'$ N. y los meridianos de $123^{\circ} 27'$ y $132^{\circ} 17'$ E. de Cádiz; ocupa en los mares de Oriente la posición más estratégica y al mismo tiempo la más ventajosa para surtir de sus abundantes y privilegiados frutos los principales mercados de la China, de la India y de la Australia.

Con un clima benigno y generalmente sano, si se atiende á su situación en la zona tórrida; con un terreno feraz, fecundizado por las copiosas lluvias del verano, que convierten los campos en vastos lagos cuyos límites se pierden en el horizonte; templados allí los calores de tan bajas latitudes por las brisas periódicas ó monzones que los hacen tolerables; con campos de una fertilidad asombrosa que llama la atención de cuantos europeos visitan por primera vez aquellas privilegiadas regiones del globo; y por último, contando con islas como la de Luzon, en donde tiene su asiento la capital, que se extiende unas ciento sesenta leguas de N. á SE., la de Mindanao casi tan grande, y las de Mindoro,

Samar, Leyte, Zebú, Negros, Panay y Paragoa, se comprende toda su importancia y el inmenso desarrollo que guarda el porvenir á este hermoso archipiélago que por sí solo podria constituir un imperio poderoso y envidiado.

En Filipinas, como en los demás países intertropicales, no se conocen más que dos estaciones durante todo el curso del año; la de las lluvias y la seca, que son el verano é invierno de aquellas latitudes.

La primera empieza generalmente con la monzon del SO. en los meses de Mayo ó Junio y termina en los de Octubre ó Noviembre, mientras que la segunda, que es la más apacible y agradable por la deliciosa temperatura de que se disfruta en las mañanas y en las tardes, reina en todo el resto del año con la monzon del NE. De ambas disfrutamos nosotros antes de ir á China y á nuestro regreso del celeste imperio.

En los meses de Julio, Agosto y Setiembre son frecuentes los temporales del SO. acompañados de copiosa lluvia, conocidos en el país con el nombre de collas; y en el cambio de las monzones, sobre todo en las inmediaciones del equinoccio de Setiembre, se experimentan tambien horrorosos huracanes, llamados por los indios bagyos, durante los cuales el viento con impetuosidad terrible recorre todos los cuadrantes, arrancando de cuajo árboles corpulentos, destruyendo sembrados y edificios, y estrellando sobre la costa las embarcaciones que tienen la desgracia de encontrarse en el trayecto de su vórtice. Nada puede dar una idea de lo que son estas terribles convulsiones de la naturaleza que siembran á su paso el estrago y la desolacion, sepultando en los embravecidos mares tanto buque y tantas vidas de tripulantes.

Las enfermedades que en estas islas causan más estragos en los europeos son la disentería crónica y las calenturas intermitentes, producidas por las emanaciones deletéreas que ocasiona la fermentacion de las sustancias muertas, las cuales abundan mucho en un país en donde la vida animal y vegetal es tan vigorosa y exuberante. Pero, como hemos dicho en otra parte, el clima es generalmente sano y solo tras largos años de residencia empiezan á contraerse las afecciones al hígado y á los intestinos, propias de todo clima cálido en que se experimenta constante excitacion hácia la piel en detrimento de los órganos interiores. El cólera-morbo asiático se ha hecho casi endémico en el país, y la viruela negra suele reinar tambien epidémicamente, causando terribles estragos en los indigenas.

Entre las producciones del reino vegetal que constituyen la principal riqueza de las Filipinas, figura en primer lugar el arroz, que por lo poco costoso de su cultivo á que se dedica el indio con particular afición, amando la humedad y el fango casi tanto como el búfalo su compañero de labor, rinde al cultivador un beneficio considerable que en algunos años no baja de un 160 por 100.

Además de un gran consumo interior, pues que constituye el principal alimento de los indígenas, el arroz es para estas islas uno de los ramos más importantes de comercio, extrayéndose en grandes cantidades para los mercados de China, en donde, por abundante que haya sido la cosecha, tiene siempre un precio muy alto.

La caña de azúcar, cuya fabricacion se va perfeccionando más y más, es de excelente calidad, teniendo gran salida para la Australia. La mejor que se cosecha es la de Pampanga, Bulacan y la Laguna, la peor la de Zebú é Iloilo.

El abacá, filamento del *Musa textiles*, especie de banano, del que se fabrica muy buena jarcia de labor, usada por los buques que navegan en los mares de Oriente, y adoptada por nosotros en la *Ferrolana* mientras permanecemos en ellos, se cultiva en muchas provincias del archipiélago, siendo el más estimado el que se exporta de la de Albay y sobre todo el de los pueblos de Donzol, Sorsogon, Tabaco, Camalig y Quipia.

El café, de excelente calidad, es muy abundante, y el índigo ó añil, y el cacao pasan por ser muy superiores.

El algodónero, cuyos productos rivalizan con los de Bombay, se cultiva principalmente en las provincias de Ilocos y de Batangas; mezclado con seda, ó bien con piña y seda, y lo mismo con el abacá, sirve para la fabricacion de los tegidos llamados sinamays, guinaras y otros que usan principalmente los indios; con ellos hacen tambien camisas de una belleza notable.

El cocotero y el bambú son tambien dos de las plantas más hermosas y más útiles de aquellas latitudes. De la primera se utiliza el tronco, las ramas, las hojas y hasta las partes más pequeñas de su fruto. La corteza, preparada al efecto, sirve de estopa en el calafateo de los buques ó para elaborar hermosos cables que son muy estimados; con la cáscara fabrican los indios primorosamente objetos muy curiosos en que, de mil modos distintos, se ejercita su excesiva paciencia, signo característico de su raza. Quemándolo se obtiene el negro vegetal de que hacen uso los tintoreros. Finalmente, los troncos y las hojas pro-

porcionan al indio los principales materiales para construir sobre pilotes, elevada del terreno, su pintoresca cabaña, á la que dan sombra el frondoso manga, el tamarindo ó algunos otros árboles tropicales.

El bambú, caña de gigantescas proporciones que, como la de Europa, crece en grupos de un verde y de una belleza admirables, tiene tambien sus mil aplicaciones útiles para la vida del indio; con ella, colocada del modo mas conveniente, da estabilidad á su ligera banca ó piragua formada del tronco de algun árbol gigantesco.

El tabaco, tan apreciado en la India, en Java y en la Australia, de una calidad tan superior, que en algunas provincias casi rivaliza con el de la Habana, y cuya elaboracion se ha perfeccionado notablemente en estos últimos años, constituye por sí solo toda una riqueza y está llamado á tener un gran incremento por el aumento de consumo que de él hacen los paises antes citados. Nosotros nos proveimos abundantemente, sirviéndonos despues en el curso del viaje para obsequiar á ingleses y holandeses en Calcuta y Batavia y para remitir desde Singapoore, como un pequeño recuerdo, á nuestros amigos de Perth y de Freemantle.

De maderas útiles y preciosas son las Filipinas tan ricas y abundantes, que es lástima que la gran distancia á Europa no permita utilizarlas por lo costoso de la conduccion. Entre ellas figuran en primer lugar el molave y la banava que resisten á la accion destructora del agua por espacio hasta de siglos. El camagon, variedad de ébano veteadó de blanco; el cansilay, el malatapay y el alintatao, que son preciosas maderas, blanca con tintas de rosa la primera, amarilla y negra la segunda, y la última de un color oscuro con vetas muy largas de un amarillo como el azafran. La narra, especie de caoba rojiza, producida por árboles tan gigantescos, que de una sola pieza se suelen hacer mesas de comedor para veinte y más cubiertos. De una de estas magníficas tozas nos hicieron el nuevo timon en el arsenal de Cavite. Por último, en Mindanao se cria la teca, madera muy dura que tanta aplicacion tiene en las construcciones de los buques de guerra. De todas las especies nombradas, y de otras muchas que sería largo enumerar, enviamos desde Manila una coleccion de muestras que figuran hoy en el Museo naval.

La absoluta falta de caminos, y por lo tanto la gran dificultad y coste de los arrastres y conduccion, hace que no se establezcan cortes permanentes en grande escala, limitando la explotacion en pequeñas proporciones á los bosques de las orillas del mar y de los rios navegables

siendo muy pocas las grandes tozas que bajan por las montañas de Nueva Ecija hasta el rio de Gapan, conducidas por centenares de yuntas de búfalos y despues en balsas hasta Cavite.

En cuanto á frutas, las islas Filipinas producen en abundancia todas las de los trópicos, descollando entre ellas el sabroso mango, que pasa por uno de los más ricos y delicados del mundo, no inferior al tan afamado de las cercanías de Bombay en la India.

En este archipiélago no se conocen animales feroces como los tigres, panteras y rinocerontes de Java; algunos aseguran que en la isla de Mindanao existen elefantes.

El cuadrúpedo más importante es sin contradiccion el búfalo (carabao), que los malayos llaman kerbo, laborioso indígena del archipiélago indico. Los naturales lo emplean en la labranza y en el acarreo, como nuestros labradores emplean el buey y el caballo. A propósito por su vigorosa naturaleza para toda clase de trabajos y fatigas bajo el abrasado cielo de los trópicos, habita generalmente en las montañas en grandes rebaños. Es sin duda el animal más útil de cuantos se han reducido á la vida doméstica; goza mucho, como hemos dicho, en la humedad, y las horas de reposo las pasa inmóvil en el agua, donde estaria siempre si se le dejase, lo que prueba que no es indiferente á los ardores del clima; muchas veces los hemos visto en las orillas del Pasig horas y horas metidos en el rio, dejando solo fuera del agua el extremo del hocico y los enormes cuernós en figura de media luna. Aunque más fuerte y corpulento que el buey, es sin embargo bastante ligero.

En Java los colocan á la cabeza de los tiros de los carruajes para subir las cuestas violentas en donde su empuje y vigor son indispensables. En el estado doméstico son dóciles y manejables, no asi en el salvaje en que se hacen muy temibles por la terquedad y audacia con que persiguen á las personas. En el país refieren casos de haberse estado dias enteros al pié del árbol en que se habia refugiado el cazador, escarbando la tierra alrededor del tronco con ferocidad y enojo como si intentase echarlo abajo. Con el indio se llega á identificar en costumbres, en hábitos y hasta en algunos rasgos del carácter; al europeo siempre lo mira con extrañeza.

Las selvas y los frondosos valles de las Filipinas están poblados de multitud de pájaros de precioso plumaje, cuyo canto anima y embellece aquellas encantadas orillas, sobre todo al despuntar la aurora y al declinar el sol en el Ocaso.

Además existen toda clase de aves y animales domésticos, javalies, cerdos, ciervos y el buey, que se cree importado por los españoles y se ha multiplicado de un modo extraordinario.

El caiman, que habita en los rios y sobre todo en las lagunas, es en extremo temible por la ferocidad con que embiste á las personas y á los animales que se acercan á la orilla en donde tiene su guarida y está en acecho de su presa.

Los mares están poblados de sabrosos pescados y mariscos cuyas preciosas conchas son muy buscadas por los extranjeros; pero tambien los habita el voraz y carnívoro tiburón, terror de los náufragos en la zona tórrida.

Entre los reptiles, solo el dahan-palay, así llamado por la semejanza que tiene con una hoja verde de arroz, es peligrosamente venenoso; por el contrario el boa, culebra casera de grandes dimensiones, y el piton, son inofensivos.

De las producciones correspondientes al reino mineral, solo diremos que las islas Filipinas han sido dotadas en esa parte por la naturaleza como uno de los países más privilegiados del mundo. Entre otros muchos metales y minerales, abundan en ellas el oro y el hierro, el más precioso y el más útil al hombre. El primero casi todos los rios lo arrastran en sus aguas, y abunda principalmente en las provincias de Nueva Ecija, Misamis y Caraga, y el segundo se encuentra, de excelente calidad, casi á flor de tierra en Moron y en la provincia de Bulacan.

En la isla de Mindanao abunda tanto el oro, que los naturales, á falta de numerario, lo suelen llevar en polvo en saquitos, tomando con las puntás de los dedos el que necesitan para pagar las apuestas que pierden en favor de tal ó cual gallo, á cuya lidia son excesivamente aficionados.

De las razas que pueblan este vasto archipiélago, en número de algunos millones, hablando distintos idiomas y con hábitos y costumbres diferentes, se consideran las primitivas: la negra, que habita en las montañas en estado salvaje; la india ó tagala, que se cree originaria de América; y la malaya, de la cual aquella se diferencia muy poco.

De su cruzamiento se derivan los igorrotes, que son los más belicosos, fuertes y difíciles de subyugar, conservando toda la rudeza salvaje por el alejamiento en que viven de las comarcas civilizadas. Los buriks, busaos y otros pueblos que difieren de las razas originarias, tanto por el color de la piel como por sus costumbres.

Los tinguianes, más en contacto con los pueblos sometidos á los españoles, son afables é industriosos y bajan con frecuencia al llano á cambiar con los indios los productos de sus montañas, como son cera, pieles, cecina de búfalo, cuernos y maderas que conducen en balsas por las corrientes de los rios.

Varias de las tribus todavía salvajes adoran al sol como lo adoraban los incas de América; pero sin más templo destinado al culto que le tributan que la magestuosa grandeza de los bosques seculares y elevadas montañas donde habitan.

El recuerdo de sus difuntos padres es para ellos objeto de la mayor veneracion y respeto, conservando con religiosa estimacion, colgadas en sus chozas, las armas y ornamentos que les pertenecieron.

Como todos los pueblos primitivos, forman y deducen presagios y augurios prósperos ó adversos de la observacion de los fenómenos naturales que los rodean. La direccion del humo y la del vuelo del ave que atraviesa ligera cortando los aires, así como el color de su plumaje, les indican el buen ó mal éxito de la empresa que se proponen llevar á cabo; el encuentro con alguna culebra es para ellos presagio tan funesto, que los hace huir con presteza temiendo seguro un peligro inminente.

La autoridad de los ancianos es muy respetada, é ilimitada la de los padres sobre los hijos: en el matrimonio está en uso la monogamia, quedando, sin embargo, ambos cónyuges en el derecho de separarse cuando lo tienen por conveniente.

El adulterio y el asesinato, llevados á cabo en individuos de la misma tribu, son castigados de muerte; con el robo, inclinacion natural del salvaje, son más tolerantes.

Sus juegos y danzas presentan un carácter extremadamente original. Para las últimas se colocan generalmente en círculo con los brazos abiertos, y saltando para adelante y para atrás, siempre con un pié en el aire, concluyen por partir á la carrera en todas direcciones dando grandes alaridos.

Todavía son más salvajes y horrorosos los que despiden cuando combaten ó cuando son sorprendidos por sus enemigos. Las trampas y celadas que preparan abriendo profundas zanjas que cubren con bambús y yerba llenando las avenidas y sendas de estos atolladeros erizados de puás envenenadas, son en extremo temibles. Algunas tribus, las más belicosas, sobre todo en Mindanao, se hacen notables por la ingeniosa construccion de sus fuertes, el valor que despliegan en el com-

bate y la destreza con que manejan las armas, entre ellas el terrible campilan con el cual de un solo golpe abren un hombre de arriba á abajo.

Tienen estos pueblos tanto horror á la viruela negra que los diezma, ignorando todavía el beneficio de la vacuna, que el desgraciado de entre ellos que es atacado de esa terrible enfermedad se ve abandonado de todos y perece sin auxilio alguno.

Esta y otras causas frecuentes en la vida salvaje ocasionan una disminucion notable en la poblacion, mientras que por el contrario aumenta la de los pueblos ya civilizados.

Antes de terminar este ligero bosquejo que apenas puede dar una pálida idea de lo que es el magnífico emporio de riqueza que España posee en los confines del extremo Oriente, y del cual tendremos todavía ocasion de volver á ocuparnos en el curso de nuestro viaje alrededor del mundo, haremos una breve reseña de las expediciones primitivas que fueron preparando su conquista y colonizacion.

Nadie ignora el descubrimiento de estas islas por el célebre portugués Fernando de Magallanes en su derrota al Oeste en busca de otro camino que condujese á las Molucas, centro del rico comercio de especería, cuya posesion aseguraba pertenecer al dominio de España, segun la célebre bula de particion del Océano por el papa Alejandro VI.

Lo que habia sucedido á Colon en Portugal se volvió á repetir andando los años con Magallanes, el cual viendo sus servicios desatendidos por el rey D. Manuel, volvió la vista á España en donde encontró la proteccion y benévola acogida que aquel habia encontrado en la inspirada y grande Isabel la Católica.

Acompañado del célebre cosmógrafo Ruiz de Taleró se presentó en Valladolid á la córte de Carlos I, ante cuya cesárea magestad explicó todo su pensamiento, que desde luego fué aceptado bajo la decidida proteccion del obispo de Búrgos D. Rodrigo de Fonseca, ministro encargado de los negocios de Indias, á pesar de cuantos esfuerzos hizo por impedirlo el embajador de Portugal D. Alvaro da Costa; celebróse en su consecuencia un solemne contrato entre el rey y Magallanes, por el cual este ofrecia descubrir y abrir camino á muchas islas y tierras de gran provecho para la corona de Castilla, prometiéndole el monarca en cambio guardarle las mercedes que pedia.

Al efecto se dispuso el armamento de cinco buques de noventa á ciento cuarenta y cuatro toneladas con doscientos sesenta hombres de tripulacion, nombrando el rey los capitanes Juan de Cartagena, Gaspar

de Quesada, Luis de Mendoza y Joan Serrano y demás oficiales, y concluidos todos los preparativos se mandó al asistente de Sevilla entregarse á Magallanes el estandarte real que fué solemnemente recibido por este en la iglesia de Santa María de la Victoria de Triana, donde juró pleito homenaje, segun fuero y costumbre de Castilla, de que haria el viaje con toda fidelidad como buen vasallo del rey, juramento y pleito homenaje que hicieron á Magallanes los capitanes y oficiales de la armada de que seguirian por su derrota y le obedecerian en todo. El estandarte real se trasladó con toda pompa y ostentacion á la nave *Trinidad* que mandaba Magallanes, haciéndose á la vela con todos sus buques el 10 de Agosto de 1519, y de Sanlúcar de Barrameda á la mar el 20 de Setiembre del mismo año, para légar su glorioso nombre á la posteridad; ¡pero para no volver á ver las orillas de su nueva patria!

No seguiremos á la expedicion en todos los azares, trabajos y vicisitudes de su desconocida derrota, bastando á nuestro propósito recordar que despues de haber pasado por primera vez el peligroso estrecho que se llamó de Magallanes, de haber perdido el *Santiago* en la costa oriental Patagónica y regresado á España el *San Antonio*, arribaron con solos tres buques á las islas Filipinas, que denominaron de San Lázaro, habiendo tocado antes en el grupo desierto de las que llamaron Desventuradas, por el ningun recurso que ofrecieron á sus necesidades, y en el archipiélago de las Velas latinas ó de los Ladrones, llamadas despues Marianas en honor de la augusta madre del débil y enfermizo Carlos II.

Obligado por un temporal visitó Magallanes la pequeña isla de Mazaguá cuyo rey lo recibió amistosamente y áun cuando no pudo proporcionarle todos los recursos que necesitaban las naves, se ofreció voluntariamente á acompañarle á la isla de Zebú, distante unas veinte leguas, en donde reinaba un pariente suyo que aseguraba le facilitaria cuanto necesitase. Aceptó gustoso Magallanes y pasó á Zebú con cuyos habitantes pactó desde luego alianza empezando á sembrar entre ellos las semillas de la sacrosanta religion del Crucificado, que habia de fructificar muy luego con tanto más vigor y lozanía que la naturaleza virgen de aquellas regiones.

Desgraciadamente, despues de algun tiempo de residir entre aquellos pueblos ganando influencia y captándose sus voluntades, quiso terciar en las contiendas de su irreconciliable enemistad con los inmediatos vecinos de la isla de Mactan, saliendo á combatir á más de seis mil

indios con solos tres bateles y sesenta hombres, fiado en la superioridad de sus armas de fuego, sin querer oír los consejos de Serrano y del mismo rey de Zebú que intentaron disuadirlo de paso tan temerario; y aún cuando en un principio consiguió notables ventajas, cargando la multitud sobre ellos, tuvo al fin que ordenar la retirada, pereciendo en la lucha con el mayor desconsuelo de su gente, el 27 de Abril de 1521, atravesado por una lanza. ¹

La muerte de este hombre insigne hizo variar por completo el espíritu favorable de los zebuanos, excitados por los de Mactan, los que á traición en un convite, el día 4.º de Mayo, asesinaron á Duarte Barbosa primo de Magallanes y su sucesor en el mando, con unos treinta y cinco ó cuarenta de sus compañeros, salvándose los demás en sus naves, en las que se hicieron á la vela para la isla de Borneo en busca de las Molucas, fieles á lo pactado y á las instrucciones que habían recibido.

De los tres buques que conservaban quemaron en la isla de Bohol el nombrado *Concepcion*, por no tener bastante gente para tripularlo, encargándose del mando en jefe de los restos de la expedición, primero Juan de Carballo, y después, como más experto, Gonzalo Gomez de Espinosa, y particularmente de la nao *Victoria*, el célebre vizcaino Juan Sebastian de Elcano, que fué el único de los capitanes que regresó á España por el cabo de Buena Esperanza, entrando en Sanlúcar de Barrameda el día 6 de Setiembre de 1522, á los tres años menos catorce días de su salida del mismo puerto, después de tantas desgracias y contratiempos y de haber recorrido, según su cuenta, unas 14,000 leguas. La *Trinidad*, en mal estado, se quedó en Tidore, cerca de Ternate, para regresar vía de Nueva España.

La segunda expedición, más numerosa y tanto ó más desgraciada que la primera, se hizo á la vela de la Coruña el 24 de Julio de 1525, á las órdenes del comendador de la orden de San Juan Fr. García Jofre de Loaysa, compuesta de los siete buques, *Santa Maria de la Victoria*, *Sancti-Spiritus*, *Anunciada*, *San Gabriel*, *Santa Maria del Parral*, *San Lesmes* y el galeón ó patache *Santiago*, el mayor, que era la capitana, de trescientas sesenta toneladas y el menor de sesenta, todos tripulados con cuatrocientos cincuenta hombres, á cargo de Sebastian

¹ ¡Lástima que en la misma isla de Mactan ó en cualquier otra del archipiélago no se haya levantado después un monumento á su memoria! ¡Pero qué mucho si Colon no tiene en ninguna parte, ni en Madrid mismo, una sencilla columna!

de Elcano, piloto mayor y guía, de Pedro de Vera, Rodrigo de Acuña y de otros distinguidos capitanes.

El 26 de Mayo de 1526, despues de mil contratiempos y penalidades y de haberse perdido cerca del cabo de las Vírgenes la nao *Santi-Spiritus* que montaba Elcano, el que se trasladó á la capitana, entraron en el mar del Sur por el estrecho descubierto en la expedicion anterior por Magallanes.

El 4.º de Junio un horroroso temporal dispersó todos los buques separándolos de la nao *Victoria* que siguió sola su derrota atormentada por las mares gruesas, y sus tripulantes por la escasez de víveres y agua. El 30 de Julio murió Loaysa agravados sus padecimientos con la dispersion de la armada y con los disgustos y cuidados del mando en mares tan borrascosos, y recayó éste, segun las órdenes del rey, en Elcano, que sobrevivió muy poco, solo hasta el 4 de Agosto, á su antecesor, sucediéndole Toribio Alonso de Salazar. ¡Cuánta ilustre víctima noblemente sacrificada en aras de la ciencia y del progreso de los conocimientos humanos!

El 22 de Agosto descubrieron una isla que llamaron de San Bartolomé, y el 3 de Setiembre dieron vista á las de los Ladrones en donde con gran sorpresa recogieron al marinero gallego Gonzalo de Vigo, que habia pertenecido á la nao *Trinidad*, el que les fué de mucha utilidad por conocer el idioma y las costumbres de aquellos salvajes, entre los cuales habia permanecido por espacio de cinco años.

El 7 de Octubre surgieron en una bahía de la isla de Mindanao, con cuyos habitantes entraron en tratos, y de allí pasaron á Zebú y otras islas del archipiélago filipino y por último á las Molucas, cuyos habitantes estaban á la sazón en guerra con los portugueses, en la cual tomaron parte los españoles á favor de aquellos, no solo en muestra de gratitud por la buena acogida que antes y ahora habian recibido de ellos, sino por la enemiga que ya mediaba con los portugueses.

La expedicion reducida, como hemos visto, solo á la nao *Victoria*, despues de la separacion de todos los buques á la entrada en el mar del Sur, y no contando más que con ciento cinco individuos, habiendo perecido unos cuarenta desde el estrecho, tuvo que renunciar á regresar á España, ni áun por la via de América, decidiéndose en este extremo á desembarcar á las órdenes de los capitanes Martin Iníiguez y Hernando de la Torre, construyendo un fortin en Tidore para defenderse.

La tercera expedicion dispuesta por Hernan Cortés, el héroe de

Méjico, y compuesta de los tres buques *Florida*, *Santiago* y *Espíritu Santo*, con treinta cañones, cien hombres y abundantes provisiones y objetos de cambio, salió de las costas de Nueva España en el Pacífico, para evitar los contratiempos del estrecho y los temporales del mar del Sur, el 31 de Octubre de 1527, á las órdenes de Alonso de Saavedra, pariente de aquel, con instrucciones para dirigirse á las Molucas en busca de la nao *Trinidad* de la armada de Magallanes, unirse á los buques de la expedición de Loaysa y averiguar si habia aportado por aquellas aguas la de Sebastian Gaboto, que habia partido de Sevilla á principios de Abril de 1526 con iguales instrucciones que el comendador.

El 15 de Diciembre por la noche con mal tiempo, siempre navegando al O., se separaron de la capitana las dos naos *Santiago* y *Espíritu Santo*, sin volverse á saber más de ellas.

El 29 del mismo dieron vista á las islas de los Ladrones y desembarcaron en una de ellas para hacer aguada, echando á tierra la capitana en la del Ancon para hacerle algunas reparaciones que necesitaba.

Siguieron á los pocos dias su derrota en busca de las Molucas y surgieron en una de las Visayas, donde recogieron á Sebastian de Puerta, natural de la Coruña, procedente del galeon *Parral* de la armada de Loaysa que mandaba D. Jorge Manrique, por el cual supieron que aquel buque habia llegado á la Visaya, en donde fueron muertos por los naturales algunos de los tripulantes que bajaron á tierra, quedando solo con vida Puerta y otros dos que se llevaron á distintas provincias; que el galeon se habia hecho despues á la vela en vuelta del N. por la costa de la isla perdiéndose al fin de vista, y que, segun los naturales, habia dado al través en la costa sin haber podido averiguar el paraje en que esto habia tenido lugar.

De las Filipinas siguió Alonso de Saavedra á las Molucas, entrando por último en Tidore el 30 de Marzo de 1528, en donde encontró fortificados á los ciento veinte españoles de la anterior expedición de Loaysa, á las órdenes de Hernando de la Torre que los capitaneaba, tratando con los naturales y combatiendo con los portugueses.

La cuarta expedición, encaminada más directamente que las anteriores al archipiélago filipino, habiendo renunciado ya los españoles á la posesion de las Molucas por el célebre tratado de venta de 1539, salió tambien de los puertos de Nueva España, dispuesta por el virey Antonio de Mendoza, el 4.º de Noviembre de 1542, dia de todos los

Santos, compuesta de tres buques mayores y dos menores, á las órdenes de Ruiz Lopez de Villalobos.

Singlando al O., descubrieron en latitud N. 18° 30' dos islas desiertas que nombraron Anublada y Rocapartida, y más adelante el archipiélago de San Estéban ó del Coral, por la abundancia de este zoofito; las islas de los Reyes, conocidas con el sobrenombre de los Jardines por su frondosidad y lozanía; los Matalotes, por el nombre que daban los naturales á los españoles; la de Málaga; las de Serangan al Sur de Mindanao, entrando á la fuerza en esta última por el rio Butuan, disputándoles la posesion los portugueses que pretendian hallarse situada fuera de los límites de Poniente, segun el último tratado.

En una islita vecina encontraron los españoles ayuda en los naturales y auxilios de viveres y otros recursos; Villalobos la llamó Filipina en honor de Felipe II, á la sazón príncipe de Astúrias, nombre que debia, andando el tiempo, hacerse extensivo al vasto archipiélago cuya descripción nos ocupa.

Después de muchas penalidades y vicisitudes, los malos tiempos arrojaron los buques de la expedición á las Molucas en donde fueron bien acogidos por los naturales: los portugueses por el contrario, les exigieron que se hiciesen á la vela con sujecion á los tratados.

Villalobos, que habia prometido al rey no tocar en estas islas, falleció en Amboan bajo el peso de tantos disgustos, asistido en sus últimos momentos por San Francisco Javier que se encontraba en dicho punto; este último golpe consumó la pérdida total de la expedición, cuyos restos arribaron después á las costas de la madre patria en 1549.

La colonización de las Filipinas, tan contrariada en un principio por los temporales, la distancia, la inexperiencia y la falta de recursos, recibió nuevo y vigoroso impulso con el advenimiento al trono de Felipe II, que ordenó expresamente al virey de Méjico activase su conquista, impulsado para ello por el influyente consejo del sabio Andrés de Urdañeta que habia formado parte de la expedición de Loaysa y ahora fraile de San Agustín, á cuya orden religiosa estaba reservada la gloria de la conquista pacífica de las Filipinas, preparándose al efecto la quinta ó sexta expedición y la más importante por sus resultados, á las órdenes y á expensas del generoso y desinteresado Miguel Lopez de Legaspi.

Salió este del puerto de Natividad, con cinco buques y cuatrocientos hombres, el 24 de Noviembre de 1564, revestido con el título de

Adelantado y el carácter y autoridad de Gobernador de todas las tierras de que se apoderase, é investido de los poderes más amplios encargándosele solo que no emplease la fuerza más que en el último extremo, prevencion que se avenia perfectamente con la índole noble de su carácter.

Entre otras islas ménos importantes fué sucesivamente tomando posesion de Zebú y Panay, desembarcando en todas ellas y dejando á su partida los misioneros que, difundiendo la luz del Evangelio, habian de conquistar para España y la civilizacion todas las Visayas.

Guiados indudablemente por la Providencia en medio del intrincado laberinto de islas y arrecifes que áun hoy, con los adelantos de las ciencias, constituyen no pocos peligros para la navegacion, descubrieron al N. la gran isla de Luzon, reconociéndola Juan de Salcedo, que recorrió el rio Pasig, viéndose despues obligado á refugiarse en Cavite tras una reñida contienda con los naturales.

Más adelante, fundó Legaspi á Manila en el sitio que hoy ocupa, tomando solemne posesion de ella y de toda la isla el 15 de Mayo de 1571, granjeándose con su conducta moderada y justa el aprecio y estimacion de los indios que acudian de todas partes á someterse á su blando dominio.

El 20 de Agosto de 1572 murió este hombre distinguido, legando su nombre á la posteridad rodeado de envidiable aureola. España le debe sin duda la bellissima joya de las Filipinas.

No hace á nuestro objeto trazar el curso, ni siquiera á grandes rasgos, de todas las vicisitudes por que pasó despues la conquista y colonizacion de este hermoso archipiélago, todavía no terminada en nuestros dias, porque, como hechos más recientes, están en la memoria de todo el mundo; debiendo concluir, para pasar á ocuparnos de nuestra residencia en Cavite y en Manila, consignando que en aquellas zonas el fervoroso celo de las misiones continúa siendo uno de los más poderosos auxiliares de nuestras armas recientemente victoriosas en repetidos y sangrientos combates contra los naturales de la isla de Mindanao, que, con los de Joló, son los más belicosos y valientes de la Oceanía.

ELISEO SANCHIZ Y BASADRE.

LA PANACEA.

Fábula. ¹

Un médico de aldea
se propuso á Madrid hacer un viaje,
y allá se fué provisto de un brebaje
al que nombre le dió de Panacea.

«Con este invento, exclama,
engañaré á los bobos en la córte,
que allí es muy facil conquistar la fama,
y luego con su importe
regresaré á mi hogar acaudalado,
donde seré querido y respetado.»

Poner hizo en la puerta de su casa
un cartelon tremendo que decia:
«¡NO MAS ENFERMEDADES!» — El que pasa,
al ver lo que el anuncio prometia,
entra á pedir contento
un frasco ó dos del salvador invento.

Acuden, pues, solícitas las gentes
que en busca van de la salud perdida,
y dice á los pacientes:

«¡Eso á los muertos volverá la vida!»

— Me basta que me cure el reumatismo,
uno le dice; «¿sanaré con esto?»

Y el médico responde:— ¡Por supuesto!

— ¿Y la tisis?— También.— ¿Y el croup?— Lo mismo.

— Se encuentra mi mujer con tifoidea.

— Con un frasco es bastante.

¹ Esta fábula forma parte de un precioso libro para los niños que con el título de *Lecciones de mundo*, está escribiendo en la Habana el popular poeta D. Teodoro Guerrero.

— Tengo aneurisma.— Ahí va mi panacea.

— ¿Y yo que sufro una fluxion constante?

— Como el mal es sencillo

basta llevar el frasco en el bolsillo. »

Antes de un mes la fama
de aquel invento universal tenia
á la córte postrada en una cama
con dolencias que antes no sufría,
y el efecto aseguran que era tanto
que iba á llenarse pronto el campo-santo.
La humanidad doliente lanzó un grito
contra aquel específico maldito,
quejándose del trato
del médico impasible que mataba
y que luego la *cura* les cobraba;
llega despues el proto-medicato
y anuncia en la *Gaceta*
que le extraña el efecto producido,
pues bien analizada la receta
por mucho más de un químico entendido
la fórmula les dió por resultado
muy buenos *simples*... los que la han usado.

La prensa en masa grita
y pronto al charlatan desacredita
que al verse avergonzado
reniega de su inútil panacea,
y vuelve triste, pobre y humillado
á su mísera aldea,
donde sabiendo todos lo que pasa
nadie lo llama á visitar su casa.

Dan la ciencia el estudio y los afanes;
ser hombre universal lo alcanzan pocos:
los que lo dicen son los charlatanes
que empiezan necios... y concluyen locos.

TEODORO GUERRERO.

CRÓNICA POLÍTICA DE LA QUINCENA.

La última quincena es de aquellas en que faltan sucesos y sobran temores, de aquellas en que el exceso de inquietudes, de sobresaltos y de fatidicos anuncios reemplaza y subsana con usura la falta de hechos consumados ó la escasez de novedades palpables.

Nosotros despues de examinar una y otra vez el estado general de Europa, no hallando en los últimos dias más alteraciones que las que presagiaban claramente los sintomas de una situacion ya bosquejada ante nuestros lectores, renunciábamos á insertar en este número algunas páginas de crónica política. Dos motivos poderosos nos obligan ahora á cambiar de propósito: el primero, puramente privado y por decirlo así íntimo de la REVISTA y de sus lectores, es el largo tiempo que ha pasado entre el último número y el presente, intervalo durante el cual alguno de nuestros suscritores puede haber carecido de noticias y reflexiones políticas: el segundo, más principal y mucho más apremiante, nace para nosotros de la consideracion de las circunstancias actuales y de los pavorosos presagios á que antes aludiamos; circunstancias y presagios que, á nuestro entender, imponen deberes no solo á los que gozan de una representacion más ó ménos elevada en los partidos políticos, tan trabajados hoy, sino áun á los que pretenden servir de eco á una parte grande ó pequeña de la opinion pública; creando á todos la obligacion indeclinable de tener ideas concretas acerca de la situacion actual y de consignarlas explicitamente.

La prensa diaria, el periodismo de veinte y cuatro horas, que á nuestro juicio significa siempre bastante y casi siempre mucho, por más que hoy sea moda despreciarlo hasta para alguno de sus espúreos hijos, la prensa diaria de España ha iniciado tal vez involuntariamente, acaso con toda conciencia, el cumplimiento de aquel deber de fran-

queza. Los periódicos más afectos al orden establecido que á la verdadera armonía del orden y la libertad, han anunciado conflictos, atribuyéndolos principalmente á la revolucion europea, y pidiendo al gobierno concentracion de tropas en ciertos puntos, alteracion, cambio y hasta ruptura de las relaciones buenas ó malas que todavia conserva España con naciones importantísimas, y en fin, para decirlo brevemente, una política reaccionaria y enérgica que aumentara el aislamiento en que ya nos hallamos.

Los diarios de oposicion liberal, sin presentar en su juicio y en sus aspiraciones perfecta unanimidad, manifiestan, sin embargo, la gravedad de las circunstancias; algunos con la mal disimulada alegría que deben experimentar los que se hallan y quieren hallarse fuera de todo el orden existente; otros, y son los más, con hábiles y leales declaraciones acerca de la actual política, cumpliendo así con el más imperioso deber del patriotismo, pero reservando con talento prudente toda opinion acerca de lo que ven llegar.

Por último, el grupo de periódicos que ha defendido hasta hoy al gabinete O'Donnell presenta en estos momentos con mayor claridad la division que estalló en su seno ante la torpe y fatal solucion de los asuntos de Méjico. Una parte de los diarios ministeriales niega todo peligro, se rie de los que pueden llegar; creyendo sin duda que no hay en nuestra época mas cuestiones que las de independenciam, opina que todo lo que sentimos germinar en torno nuestro, ó es ilusion de nuestra susceptibilidad patriótica, ó será cuando más en lo porvenir un conato frustrado que se estrellará ante nuestro acendrado españolismo. Otra parte de la prensa ministerial, separándose sin titubear de las ideas del ministerio, se ha unido á las que sobre todos los problemas del momento habian emitido los disidentes de la Union liberal; y aunque con grandes esperanzas, aunque con anuncios de soluciones pacíficas, ha confesado un dia y otro dia la posibilidad de grandes conflictos, el temor de sucesos y de riesgos inminentes y trascendentales.

Nadie podrá tachar de falso ni de parcial siquiera semejante resumen del espíritu que en estos dias domina en la prensa; y nadie tampoco necesitará más para comprender que nada hay de fantástico ó de infundado en los temores fatídicos que tantos comparten. Algo pasa en la atmósfera, algo se vislumbra en horizontes no muy remotos que puede á la vez envolvernos en verdaderas catástrofes y preparar nuestro futuro engrandecimiento; algo significa ese doble y terrible vacío que se va notando dentro de España alrededor del actual ministerio, y en el

resto de Europa alrededor de nuestra nacion. Pero hay en el mundo político hechos que todos preveen, aunque designándoles á veces formas en algo diversas y que sin embargo ni pueden legalmente ser discutidas con amplitud ni deben examinarse en la controversia de frecuentes y vulgares debates que á la larga redundan en menoscabo de instituciones cuya existencia se funda, hasta cierto punto, en la unanimidad de un respeto superior á lo discutible.

Esa necesidad de limitar las declaraciones y aún los pronósticos de un porvenir que á muchos asusta, aumenta la precision que antes indicábamos de tener, respecto á la situacion presente, ideas concretas y claras, de las cuales cada uno deduzca dónde estarán en lo futuro sus intereses; y esa misma necesidad es la que nos pone la pluma en la mano para consignar nuestra impresion respecto á los temores del momento y para que examinadas y bien determinadas las circunstancias, de ellas mismas salgan y se presenten las consecuencias que prudentemente quiere descubrir el ánimo: porque, á nuestro entender, ni ha habido hace muchos años situacion de gravedad tan inminente y profunda, ni hay nada más fácil, aún para el más modesto ciudadano, que percibir en lo futuro hasta donde alcanzarán los resultados del apartamiento en que se halla España, ya se haga ese cálculo prudente por el estudio de la situacion de hoy, ya por comparaciones ó por negaciones que eviten la inconveniencia de alguna afirmacion, hoy por desgracia sobradamente repetida en la vida privada.

Los caractéres más importantes del terrible y doble vacío á que últimamente aludimos, están sin duda alguna fuera de España. Sin que ninguna nacion nos dirija un reproche ni formule una queja, nos encontramos hoy entre la indiferencia de varias potencias, la visible antipatia de otras y la reserva más elocuente y más temible de alguna.

En Italia donde defendimos lo más impopular y lo ménos defendible, defendiéndolo además tarde y tibiamente, no veremos en largo tiempo amistades, ni simpatias, ni deferencias, ni siquiera frialdad; tenemos allí por enemigos naturales un rey á quien se empeñó en despreciar nuestro gobierno y que fundándose en un derecho mucho ménos claro que el de nuestra soberana, ha sido no obstante reconocido por las más importantes naciones en mucho ménos tiempo del que necesitó España para lograr que Rusia reconociera el orden político hoy existente, probado sin embargo en el infalible crisol de una larga guerra civil.

Con Inglaterra conservamos desde hace algunos años ese linaje de relaciones que á nada compromete y que no ha logrado alterar nuestra

inexplicable union á los intereses británicos en la infausta solucion de Orizaba.

Portugal que debiera ya vivir bajo nuestra legítima influencia y al amparo de nuestra amistad fraternal, nos mira cada dia con mayor desden, conoce y siente que su porvenir, indefectiblemente español, se halla todavía muy remoto, gracias á la marcha presente de nuestra vida nacional y al órden de ideas que domina en todas las regiones de la España oficial, comprende instintivamente que ese porvenir se hallará cada vez más distante mientras priven entre nosotros las influencias á que hoy cede nuestra política; Portugal, que ante una iniciativa tan liberal como enérgica se veria ya fuera de la tutela inglesa y comenzaria á colocarse bajo la fraternal direccion de los pueblos de su raza y de su historia, Portugal nos mira con tanto desprecio, al ménos con tanta indiferencia, que en lugar de resistir y rechazar los principios unitarios de la época, se acaba de lanzar él mismo á proclamarlos indirectamente y se enlaza de una manera íntima, solemne y definitiva con la corte y con la dinastía que representa en Europa la primera y feliz jornada de las fusiones de dos pueblos y de las nacionalidades geográficas y naturales.

No juzgamos necesario insistir en la significacion de la actitud de Portugal; el enlace del rey Luis con la hija de Victor Manuel que para España figura justamente como el más notable suceso de la quincena, tiene, además de su propia importancia, la de anunciarse tras de la última insurreccion de Lusitania durante la cual no vaciló el rey Luis entre ofrecer al mundo el espectáculo de tan degradante desórden ó renunciar á la administracion liberal que los provocaba: y esa insistencia en la conservacion de un ministerio tan odiado por la reaccion portuguesa, esa decision liberal sostenida contra la ignorancia fanática de algunas masas y tan digna por otra parte del matrimonio que el rey Luis ha resuelto, establecen grandes diferencias entre la significacion característica de este monarca y la de su difunto hermano y antecesor, disipando además en los ánimos más entusiastas de la union ibérica la hipótesis de que el rey Luis pueda figurar en la desgraciada situacion á que se encuentra reducido Francisco II de Nápoles.

¿Cuáles son, por último, nuestras relaciones con Francia?

A esa pregunta, que envuelve sin duda los más árduos problemas y los más importantes misterios de nuestra situacion, responden ya en el movimiento político de los últimos dias las noticias, los datos, las dimisiones, las conferencias que nos repite á cada paso la prensa minis-

terial y responde tambien por otra parte la escision que en la misma prensa ministerial ha estallado teniendo precisamente por principal si no por único motivo nuestras diferencias con Francia; de suerte que respecto á relaciones entre el gobierno español y el vecino imperio, lo difícil no es probar á qué punto hemos llegado, lo difícil está en escoger, para probarlo, datos y argumentos que no hayan ofrecido ya, con lealtad y prudencia patrióticas, los mismos periódicos ministeriales.

Conociendo como nosotros conocíamos la gestion ordinaria de la política exterior, á que tanta atencion hemos consagrado desde que apareció la REVISTA, sabiendo á qué móviles obedece nuestra conducta con Francia, era sencillo adivinar que llegaríamos en breve plazo á la situacion que, respecto al gobierno imperial, nos ha determinado la catástrofe de Orizaba y que habian preparado largamente acontecimientos de imposible referencia; era óbvio presumir que vendríamos en término perentorio á un estado de relaciones, que atendidas la índole y las tradiciones del imperio francés, es el más desgraciado extremo á que con él podíamos tocar, y atendida la historia y el carácter español es, en cierto modo, mucho más grave que una franca ruptura.

Mientras la política española no ha desaprovechado en los dos continentes ninguna ocasion de contrariar los intereses más ó ménos respetables del gobierno imperial, la política francesa se ha señalado siempre por una tendencia á favorecer los intereses españoles, á preparar, como demostramos últimamente, nuestro desarrollo futuro, y por último á procurar que si corriendo el tiempo sonaban para la Península dias de fusion fraternal, fuese entera, de gobierno, de influencia y de nacionalidad, la ventaja que España debe en todo caso reportar como pueblo por sus naturales condiciones.

Hoy el gobierno del imperio vecino ha cambiado radicalmente de conducta. Sin herir la susceptibilidad orgullosa que es principal distintivo de nuestra patria, sin hacer alardes prematuros y siempre arriesgados de sus medios y de su poder, se encierra respecto á España en una reserva prudente, de la que solo se aparta para demostrar mayor frialdad, como hizo no há mucho á propósito de un fausto é importante suceso; y mientras así obra en sus directas relaciones con España, indirectamente nos abandona al aislamiento que parece vamos buscando, y de cuyas consecuencias dice algo la historia contemporánea: estrecha su enlace con la corte de Lisboa y apadrina el de esta con la de Turin; continúa en Méjico los proyectos que aquí se presentan como modelos de torpes iniquidades; vuelve á entenderse con la Inglaterra para las

cuestiones americanas, haciendo abstraccion completa de nuestros intereses, y terminara, por fin, muy en breve con un arreglo rápido é inesperado la expedicion comun de Cochinchina.

No somos nosotros tan pesimistas, ni tenemos en tan poco la entidad nacional de España, que juzguemos ese misterioso vacío hecho por las primeras potencias alrededor de nuestra vida oficial con el temor de que aquí lleguen sucesos como los que han disipado la nacionalidad de las dos Sicilias. Esto fuera, sobre criminal y ridículo, inverosímil é indigno. Esta nacion no concluirá ni ahora ni en tiempo alguno mientras la pueblen los hijos de Numancia, de Tarifa, de Zaragoza: y, lo que es más grato para nosotros y más duro para los reaccionarios, esta nacion no se verá siquiera amenazada en la integridad de su territorio, por más que otra cosa propalen los que quieren salir de todo conflicto apelando al patriotismo de plazuela, empeñándose en que 1862 resulte igual á 1808, en que todos los imperios vivan como el de Carlo-Magno de conquistas y absorcion, en que todos los Napoleones signifiquen y representen lo mismo que Napoleón I. Pero estúdiase imparcialmente el viento liberal que por fortuna refresca la Europa; repárese la justa influencia que ejerce en los pueblos el espectáculo de un engrandecimiento asequible por el liberalismo, á costa quizás de importantes sacrificios, mas sin exigir nunca el de su independencia, ni el de su autonomía, ni siquiera el de sus instituciones consideradas como tales y en sí mismas; obsérvese el comedimiento que hasta hoy ha opuesto el gobierno francés á nuestra ciega tenacidad reaccionaria, y dígase si no hay para España, en la situacion presente, verosimilitud de otras graves alteraciones que, sin afectar directamente á la masa de la nacion, la perturban sin embargo, procurando á nuestro estado político una solucion siempre costosa, que hemos procurado evitar hasta ahora todos los amantes del orden, y que el país en general debe tambien resistir, por supuesto mientras esta resistencia no llegue á ser enteramente incompatible con todo porvenir de grandeza.

Los síntomas de la tension que hoy domina en nuestras relaciones con Francia y las pruebas de que esa tension ha sido tenazmente provocada por la reaccionaria política que invariablemente seguimos en lo exterior, podriamos presentarlos en la reciente constitucion de ese grupo, que sus enemigos llaman sin razon afrancesado, y en cuyas aspiraciones se mezclan ya con hombres como el Sr. Rios Rosas, otros cuyo patriotismo tampoco puede ser dudoso á los sostenedores del actual orden de ideas y de personas, otros como los generales Concha, como el señor

Pastor Diaz, como el Sr. Pacheco, como el Sr. Mon, como varios de los primitivos disidentes del Senado; pero ni en nuestro espíritu ni en el de esta REVISTA sientan bien esas demostraciones personales y de detalle que con las noticias de los últimos dias podriamos prolongar indefinidamente.

Otra consideracion bastará para descubrir claramente la soledad en que va quedando la España *oficial* y los que la inspiran; soledad bastante parecida al aislamiento en que mueren los apestados africanos; y es la consideracion de todo lo que en personas y en principios hemos patrocinado ó defendido los últimos años. Quisimos sostener á Francisco II de Nápoles áun despues de que le abandonó su reino; quisimos fomentarle esperanzas y conservarle con una embajada incomprensible una especie de apoyo nacional, y Francisco II vive hoy en el Quirinal, no ya como un rey caido ante violentas y extrañas revoluciones, sino como un príncipe infeliz, de todos olvidado; quisimos que Víctor Manuel no fuera mas que rey del Piamonte y nos obstinamos en no permitirle otro título ni áun para las fórmulas de pasaporte, y Víctor Manuel es ya rey de Italia, reconocido por las potencias más importantes y por el mayor número de las secundarias; creimos que el Austria seria en último caso nuestro aliado natural, y ni áun esa potencia es ya digna aliada nuestra, porque ya se contenta en Italia con un término medio, con un espíritu de conservacion exclusiva á que nosotros no hemos sabido limitarnos; últimamente nos retiramos de Méjico dando á entender que allí era impopular y criminal todo lo que no se manifestara con respetos á Juárez, con altas consideraciones á la independencia y al espíritu democrático y anárquico del partido que en Méjico domina; y á vueltas de un descabro exageradamente cacareado, los generales mejicanos y conservadores comienzan á enlazarse con el ejército francés, y la marcha de aquella guerra viene á dar razon entera á los que opinan hoy como opinaba hace tres meses nuestro gobierno.

Juzguen nuestros lectores si con un aislamiento tan completo y tan justificado, y con el viento liberal que por fortuna impulsa hoy la Europa, la situacion de España es, como al principio deciamos, de una gravedad inminente y profunda aunque de ella se descarten los anuncios de otros desórdenes, puramente interiores, que tambien ha presagiado algun diario; estudien si es la presente de aquellas situaciones que, por lo mismo que no amenazan á la nacion entera, no pueden conjurarse con el espíritu nacional omnipotente en España, pero que solo responde cuando realmente le evocan sucesos que no le pueden alarmar

ahora; si es, en fin, la situación actual de las que pueden mejorarse con un cambio de embajador, con satisfacciones impuestas por las circunstancias del mundo, con tardías concesiones liberales; ó si es, como nosotros tememos, de las que solo se destruyen y neutralizan con un cambio general de principios y de personas, con un cambio radical é inmediato de conducta.

PIO GULLON.

PROYECTO DE UNA ESTÁTUA Á COLON.

El Sr. D. Miguel Lobo, coronel de nuestra marina, acaba de proponer en un sentido y elocuente escrito, que ha visto ya la luz pública en varios periódicos literarios y políticos de esta córte, que se erija en nuestra patria una estatua monumental en testimonio de admiración al privilegiado genio de Cristóbal Colon y al inmortal descubrimiento del Nuevo Mundo. Y, al mismo tiempo que ruega y pide se abra con aquel objeto una suscripcion nacional, suscribe el primero su nombre depositando como primera cantidad 2,700 reales que le ha producido la reimpresion del poema fisico-astronómico del distinguido marino D. Gabriel Ciscar. Pensamiento tan noble, tan elevado, tal vez acariciado por el Sr. Lobo en medio de los peligros de su honrosa profesion con el recuerdo del atrevido genovés que se lanzó á la desierta inmensidad del Océano en busca de un nuevo mundo, merece nuestra más cordial, nuestra más sincera, nuestra más ardiente aprobacion.

Aunque carezca de la poderosa iniciativa y de los vastos recursos de los gobiernos y de las altas corporaciones oficiales, que segun algunos debieran adelantarse siempre en estas solemnes manifestaciones del sentimiento nacional, nosotros auguramos el éxito más completo al pensamiento del Sr. Lobo, calculando el entusiasmo de todos los españoles, por el que ha producido en nuestro ánimo. Es preciso que desaparezca el inmenso y vergonzoso vacío que respecto á Colon presenta España, no habiendo honrado la memoria del héroe genovés con un monumento digno de la grandeza de aquel genio, no habiendo consagrado aún una columna á la que es sin disputa la primera de sus glorias nacionales.

Y no hay para qué demostrar ahora hasta qué punto es legítimo que figure en la historia como español el que ni en su primera patria ni en otras varias naciones pudo realizar su empresa civilizadora y pro-

videncial, el que la consumó como hijo adoptivo de España siendo españoles cuantos le ayudaron en ella desde la magnánima y católica Isabel I, hasta el último marinero de sus carabelas. Tiempo es de levantar un monumento, tributo al genio más excepcional de nuestra historia, emblema al mismo tiempo de santo y fecundo orgullo nacional; hora es de que probemos al mundo que no somos eternamente ingratos y que si hemos olvidado durante algunos siglos el brillo inmarcesible del nombre de Colon, de un nombre que aun existe en las generaciones españolas, despertamos aunque tarde de nuestra injustificable indiferencia y agradecemos con bronces y con mármoles aquel hecho sublime que nos hace sonreír con orgullo siempre que se habla fuera de España del enlace de dos mundos; aquella peregrinacion heróica que abrió para nosotros una era de esplendor y de poderio á que todavía no hemos llegado despues.

Ni entre los monarcas bienhechores de la humanidad, ni entre los conquistadores de la tierra, ni entre los grandes escritores de todos los tiempos, puede hallarse un genio tan fecundo, tan universal, tan excepcional como el de Cristóbal Colon, que llegó con la perseverancia de su espíritu y con el esfuerzo de su levantado corazón á hacer de nuestra bandera la enseña de civilizacion en todo un continente, á convertir nuestro idioma en el idioma de un mundo.

No faltará en España quien discuta todavía sobre si conviene ó no la forma propuesta por el Sr. Lobo. La REVISTA ESPAÑOLA cree que discutir la forma en tales casos es demorar indefinidamente la realizacion de tan altos pensamientos. Felicitamos, pues, al Sr. Lobo, y nos adherimos desde ahora á su idea, como él la ha concebido, dejándole toda la gloria que sin duda le toca, queriendo únicamente apresurarnos á manifestar nuestra adhesion modesta, pero resuelta y completa.

Solo con el recuerdo glorificado de los grandes genios nace en los pueblos el deseo de empresas superiores. Ó no estimar el nombre español, ó no sentir sangre española en las venas, ó acudir presurosos á rendir á Colon el tributo que á cada uno permitan sus circunstancias para perpetuar con una estatua aquel engrandecimiento que nos honró y nos elevó tanto como despues nos ha rebajado y desacreditado el olvido de glorias que no tienen igual en la historia de ningun pueblo; de hechos que han influido profundamente en la vida del universo entero.

Ni hay tampoco á qué reanimar el entusiasmo español acerca de Co-

lon, cuyo nombre bastará para que por todas partes brote y se manifieste el más acendrado patriotismo.

Después de Dios que hace los mundos, el hombre que los enlaza.

Consagremos todos en bronce imperecederos esa gloria de Colon que tiene un mundo por base.

La REVISTA ESPAÑOLA contribuirá con todas sus fuerzas al éxito de la idea iniciada por D. Miguel Lobo: la suscripción inaugurada en el *Eco del Ejército* y ya secundada por algunas corporaciones é institutos oficiales, hallará en nosotros auxiliares celosos y un lugar siempre dispuesto en las páginas de nuestra publicación.

¡Ojalá que, inspirados todos nuestros compañeros de la prensa en el santo amor de la patria que á nosotros nos inflama, contribuyan con sus elocuentes escritos á popularizar este pensamiento, y que veamos difundirse pronto, muy pronto, por todos los ámbitos de la Península, el entusiasmo y el deseo de ver realizada aquella empresa de honra y de vindicación nacional!

En el próximo número empezaremos á publicar la lista de las varias personas que ya nos han manifestado su adhesión y su deseo de contribuir con distintas cantidades á la estatua de Colon.

Rogamos á todos nuestros suscritores de ambos continentes que, dedicando ellos lo que puedan á esta idea popular y patriótica en los dos mundos, se ocupen sobre todo de difundirla entre sus amigos, logrando el mayor número de suscritores y no fijándose en la cantidad porque se suscriben, que se aceptará siempre con satisfacción. Los donativos son admisibles desde cuatro reales inclusive en adelante. Cooperando á esta estatua el mayor número de españoles, será el monumento una obra enteramente nacional.

LA REDACCION.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO

DEL MES DE JUNIO.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Muchas de las corporaciones científicas y literarias de la corte han suspendido sus tareas para tomar descanso en la estación calorosa en que nos hallamos y volver á continuarlas con nuevo empeño en el próximo otoño. Por esta razón dejaremos de mencionar hoy en nuestra reseña las que se encuentran en vacaciones.

Academia de la Historia. En el mes de Junio hizo elección de director, en calidad de interino, recayendo este honroso nombramiento en la persona del distinguido y sabio académico el colaborador de nuestra REVISTA Excmo. Sr. D. Antonio Benavides. Además, celebró el 29 la última sesión del presente año. En ella se conmemoró el cxxiv aniversario de su fundación, y se adjudicó al Sr. Galindo y Vera el premio que le correspondía como autor de la Memoria sobre la «Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto

de sus posesiones en las costas de Africa, desde la monarquía gótica y en los tiempos posteriores á la restauración hasta el presente siglo.»

El secretario de la Academia, señor D. Pedro Sabau, dió lectura á una extensa y luminosa reseña de los trabajos que han ocupado á la misma; reseña en que aparecen muchos y curiosos datos. Después el académico de número D. Vicente de la Puente leyó el elogio del ilustre español el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Bada, y juicio crítico de sus escritos históricos. La concurrencia numerosa, y tan escogida como suele en actos de tanta importancia.

De Jurisprudencia. Terminó sus sesiones en Mayo. Los asuntos de que se ocupó en el de Junio fueron: la elección de su junta directiva, y las de mesas para las respectivas secciones. Además abrió concurso público para premiar el mejor trabajo

sobre el siguiente tema: «Exposición de los sistemas adoptados por los fueros provinciales en materia de familia y sucesiones, y juicio de sus principios en comparacion con el derecho comun de Castilla.»—Se asignó como premio: Una medalla de plata del tiempo de Carlos III, coetánea, por consiguiente, de la fundacion de la Academia; el título de académico de mérito y la impresion y entrega de la edicion de la Memoria que la junta de gobierno juzgase digna de obtenerle.—Accesit: medalla de plata igual, y el título de académico profesor. Los trabajos se remitirán antes del 15 de Setiembre á la secretaria general de la corporacion, sita en Madrid, calle de la Montera, en pliegos cerrados.

De Ciencias físicas naturales.

La única sesion que celebró tuvo efecto el 1.º de Junio. En ella dió posesion de su plaza de académico de número al Sr. Subercase, hijo del distinguido ingeniero de caminos que contribuyó al planteamiento de la escuela. El discurso del nuevo académico trató de los progresos que se han hecho en la física respecto al movimiento de los flúidos. El Sr. Don Lucio del Valle, contestó haciendo luminosas consideraciones sobre el mismo asunto; hechos todos que someramente anunció ya nuestra publicación.

De Medicina. El 22 celebró sesion pública para recibir al nuevo académico Dr. D. Ramon Felix Capdevila. El Dr. Sr. Santero fué el encargado de contestar.

Médico-quirúrgica. Siguió dis-

cutiendo el tema sobre la conveniencia ó inconveniencia de las medidas que ponen en práctica las autoridades en tiempo de epidemia.

De Arqueología y Geografía.

El 15 se reunió la Academia en sesion extraordinaria presidida por su protector y académico de mérito el serenísimo infante D. Sebastian Gabriel. El académico de honor Sr. Marqués de Gerona leyó la biografía del difunto presidente de la Academia señor D. Pascual Fernandez de Baeza, cuyo trabajo fué calificado como un modelo de buen lenguaje y verdad biográfica. La Academia acordó que se imprimiese y se repartiese en la sesion pública que ha de dedicar á la buena memoria del ilustre finado. En seguida aprobó la Academia el programa de premios para el año próximo venidero, el que se publicará en breve. Entre estos, hay uno para el que presente la mejor Memoria original histórico-arqueológica-literaria del antiguo alcázar de Segovia proponiendo los medios más convenientes y económicos para llevar á cabo su completa restauracion. Terminado este asunto, y tomando la palabra sobre un incidente particular que produjo la discusion, el Sr. D. Lorenzo Arrazola, decano de los académicos de honor, pronunció un brillante discurso sobre la importancia de las ciencias arqueológicas y de su estudio; lo que se habia hecho en pro de las glorias españolas acerca de esta materia y lo muchísimo que aun queda que hacer; proponiendo á la Academia medios capaces de vigorizarla y de hacerla todo lo útil que puede ser al país.

Por último, el señor infante D. Sebastián en un sencillo y sentido discurso manifestó su pensamiento y cuanto se proponía hacer, en honor á la memoria de Cervantes, en la casa de Argamasilla donde escribió la primera parte del *Quijote* aquel genio inmortal, cuya casa acababa de adquirir. A propuesta de algunos señores académicos se acordó luego que habló S. A., que tan luego como se realizase el pensamiento iniciado se acuñase una sencilla medalla conmemorativa del suceso y de la protección prestada por S. A. á las letras españolas.

Sociedad Económica. Sus trabajos en el mes de Junio fueron tantos y tan provechosos como suelen ser los de esta corporación. Aprobó en su primer reunión el dictámen de la junta de oficios autorizando al conocido escritor Sr. D. José Lesen y Moreno para que con vista de los documentos existentes en el archivo y biblioteca de la sociedad, redacte la historia de ella, y para que al dirigirse al público pueda manifestar el patrocinio que la corporación presta á la obra.

El 7 aprobó el programa de premios, que insertamos luego, y se nombró una comisión que averiguase qué autor francés, posee un descubrimiento para evitar la acidificación de los vinos, y bajo de qué condiciones se enagenaría.

El 14, se reunió para dar cuenta de una comunicación del gobernador civil de Madrid remitiendo el interrogatorio formado en el ministerio de Fomento para conocer el estado de

la enseñanza agrícola en España. medios de difundirla y de fomentar la agricultura, todo lo cual pasó á una comisión para que informe.

Por último, el 21, se dió cuenta á la sociedad de una comunicación del ministerio de Fomento encomendando á la corporación los medios de llevar á cabo el establecimiento en Madrid de un obrador ortopédico en que D. José Gallegos instruya á varios operarios en la construcción de las manos mecánicas, y la redacción de las bases de un proyecto de ley sobre propiedad industrial y artística; se acordó la impresión de la Memoria premiada en el último concurso sobre el mejor plan de enseñanza práctico-agrícola aplicable á diferentes climas de Europa: se dió cuenta de una exposición de D. Sinfiriano Boyet acompañando el fuelle que ha construido para el azufrado de las vides, modificando el de Mr. Rougbol, que se halla sometido al examen de una sección de agricultura, y se nombró el jurado de premios á la virtud para el concurso de 1865.

Los premios que ofrece la sociedad segun el programa de dichos que hubo mención, son:

En Agricultura. 1.^o Título de Sócio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre la enumeración, costumbres y exterminio de los insectos que atacan al arbolado de los paseos de Madrid. 2.^o Título de Sócio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre los análisis de los trigos de la provincia de Madrid. 3.^o Título de Sócio sin cartas al autor de la mejor Memoria en que se manifiesten los

medios mas convenientes de mejorar nuestras razas de ganado vacuno, hasta utilizarlas para el abasto público y lechería, segun las exigencias de la poblacion. 4.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en que se exponga el modo de crear en España Bancos agrícolas, refundiendo en ellos los pósitos.

En Artes. 1.º Medalla de oro de dos onzas al que introduzca y aplique á una industria, el sistema de motor de gas, conocido en Francia con el nombre de Lenoir. 2.º Medalla de plata al que por un nuevo procedimiento obtenga la mejor elaboracion del pan, con mas baratura en su precio, y demuestre los medios más fáciles de conocer su adulteracion. 3.º Medalla de plata al autor del mejor sistema científico y económico de bonificar los vinos de Castilla.

En Comercio. 1.º Título de Sócio sin cargas al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas ó inconvenientes del libre-cambio con nuestras posesiones de América y Africa. 2.º Título de Sócio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas ó inconvenientes de la multiplicacion de puertos de mar habilitados para el comercio nacional ó extranjero. 3.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en que se presenten las bases de una Sociedad de Crédito hipotecario.

El plazo para la presentacion de Memorias será hasta el 31 de Octubre de 1685.

Las Memorias se han de presentar en la secretaría de la Sociedad, calle del Turco, núm. 5, cuarto 2.º, en

pliego cerrado y sin firma y en el lema cualquiera. Acompañará otro pliego con el mismo lema, sellado y lacrado conteniendo la firma del autor y solo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios.

Asociacion de ingenieros industriales. Apenas constituida ha empezado á ocuparse de cuestiones de la mayor importancia para la industria de nuestro país. En la sesion del 22 de Junio se leyó un informe acerca del freno de D. Agustin Castellví, en el que despues de exponer los resultados obtenidos en cuantos ensayos se han hecho y examinar los principios en que se funda, se hacia ver cuán bien habia comprendido la cuestion su inventor, llegando á disponer un aparato preferible á cuantos hasta el dia se conocen, y cuyo uso no puede ménos de recomendarse á las empresas de caminos de hierro.

Tambien se leyó otro informe sobre los frenos inventados por D. Bartolomé Castellví. Ingeniosos en muchos de sus detalles, no puede sin embargo á juicio de la asociacion esperarse de ellos un buen resultado á no modificarlos muy radicalmente su autor.

La sesion terminó con la lectura de una luminosa y extensa memoria de D. Julian B. de la Peña. Su objeto no podia ser, en verdad, más interesante: versaba sobre el beneficio del hierro, industria, cuyos productos están íntimamente enlazados con los de las demás. El procedimiento de M. Touranguí, que especialmente estudiaba el Sr. Peña, está llamado á prestar inmensos servicios en nuestro país donde ya se ha establecido. Por muy

buena calidad, y no siendo preciso su empleo en grande escala, fácilmente podrá explotarse con pequeños capitales, dando nueva vida á las florecientes herrerías que en otro tiempo poseíamos y que hoy no pueden sostener la competencia con los altos hornos, que el nuevo procedimiento de Tourangui trata de sustituir ventajosamente con aparatos más sencillos.

Para la educacion popular.

Esta sociedad celebró los exámenes de fin de curso en la noche del 25 y siguientes. El local estaba adornado con sencillez, ocupando la mesa presidencial el Sr. Flores, fundador de la institucion, acompañado de muchas personas de distincion. Los alumnos fueron examinados de lectura, escritura (á cuyo fin se ponian de manifiesto las planas escritas á este objeto), aritmética, sistema métrico decimal, gramática castellana y urbanidad. Terminados y con muy buen éxito los exámenes, se procedió á calificar los grados de instruccion de los examinados, y se fijó el premio á que cada uno se habia hecho acreedor.

Colegio de notarios de Madrid. En su última reunion de esta temporada discutió el siguiente tema:

«No obstante lo dispuesto en el artículo 25 de la instruccion para la redaccion de los instrumentos públicos sujetos á registro, ¿podrá un contratante hacer uso del derecho que le da la ley 9, tít. 1.º, part. 5.º, consignando en la escritura la renuncia de la excepcion *non numerata pecunia* por la accion personal que pudiera corresponderle?»

El colegio no creyendo derogada

la ley de partida á que la pregunta se refiere en cuanto al uso de las acciones personales, estando expresamente respetadas estas entre los contratantes en diferentes partes de la ley hipotecaria, y no mezclándose el art. 25 que cita el tema en la accion personal, pues que se limita á dejar á salvo de responsabilidad la finca ó derecho que haya de ser objeto de inscripcion, fué de opinion afirmativa.

Terminada la sesion, el colegio mediante lo avanzado de la estacion determinó suspender sus conferencias hasta nuevo acuerdo.

Conservatorio de música y declamacion. Segun costumbre establecida por los reglamentos de este centro de instruccion artística, en los diez últimos dias de Junio, se verificaron los exámenes de los alumnos más aventajados de todas las clases. Los nueve primeros dias se invirtieron en examinar á los discípulos de las cátedras de música, desde el solfeo hasta la composicion, incluso los instrumentistas y cantantes. El tribunal, compuesto de los más distinguidos maestros españoles adjudicó, con severo juicio, los premios entre los examinados. El último dia tocó su turno á la declamacion. El tribunal lo formaron las señoras doña Teodora y doña Bárbara Lamadrid, y los señores D. Ventura de la Vega, D. Hilarion Eslava, D. Juan Eujenio Hartzembusch, D. Tomás Rodriguez Rubí, D. Luis de Eguilaz, D. Manuel Tamayo, D. Adelardo Lopez de Ayala, D. Antonio Garcia Gutierrez, don Patricio de la Escosura, y D. N. Hernando.

Los discípulos declamaron escenas de nuestras mejores obras dramáticas antiguas y modernas, con bastante acierto y desembarazo, mereciendo ser premiada con accésit, las señoritas Aguado y Castro, de la clase del Sr. Luna; con segundo premio el señor Lopez, y con accésit la señorita Gonzalez, de la clase del Sr. Romea; con segundo premio la señorita Baas, con accésit las señoritas Tendo, Llorente, y Ferrer, y los señores Montenegro y Egea, de la clase del señor Pizarroso.

Espectáculos. El teatro de la Zarzuela fué el único que ofreció al-

gunas novedades en el mes de Junio. El 5 se estrenó una zarzuela en un acto, titulada *Los herederos*, letra del Sr. Ferrer del Rio, música del maestro Barbieri, con éxito satisfactorio. El 7 otra en un acto, titulada *Original y retrato*, de los señores Pastorfido y Cepeda, con igual éxito. El 12 otra en un acto, titulada *La isla de San Balandran*, de los señores Picon y Oudrid, con muy buen éxito. El 17 otra titulada *Los protectores de una actriz*, con mal éxito; y el 27 un monólogo titulado *Un estreno*, de los señores Araujo y Vazquez, con buen éxito.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Dejamos indicado y repetiremos al comenzar este boletín que los últimos dos meses, Mayo y Junio, no solo no han sido como podría presumirse dignos de figurar en el verano por su esterilidad en productos intelectuales, sino que acaso dejan muy atrás á varios meses del invierno por lo que hace al número de libros publicados en cada uno.

Coincidiendo con la obra histórica del Sr. Pidal, de que nos ocupamos en la última reseña, vió la luz en Madrid un libro titulado *Las Afortunadas, viaje descriptivo á las islas Canarias*, por D. Benigno Carballo Wangüemert. Esta obra tan modesta en su forma como útil en su esencia ha venido á inaugurar una série de libros convenientísimos, necesarios, que poseen ya muchos países de Europa, y de que carecía enteramente nuestra España; descripciones sencillas de las provincias españolas que por su carácter, y por su posición y por su historia son aún poco conocidas de sus compañeras, y deben serlo mucho si hemos de llegar á la unidad política que hoy se busca. Así sucede, con Filipinas, Santo Domingo y aún con

las mismas Baleares; regiones todas de que se ha escrito mucho, pero sin condensarlo en un libro sencillo y ameno que esté moral y materialmente al alcance de todos.

El trabajo del Sr. Carballo ha sido elogiado ya por varios periódicos, y nosotros llegamos muy tarde para todo lo que no sea el anuncio de esos elogios generales á los que nos asociamos.

Durante los primeros días de Junio ha visto también la luz un tomo más de los cuatro que han de formar las obras completas de nuestro inestimable y popular colaborador el Sr. Don Antonio de Trueba, en la nueva edición que de aquellas se imprime por orden y á expensas de S. M. la Reina. Los elegantes volúmenes en que ahora se publican los cuentos y poesías de *Anton el de los cantares*, desaparecen como siempre de las librerías á poco de haber aparecido, y una vez terminada la cómoda y sencilla edición actual, la veremos caminar por donde han ido las anteriores.

Van publicados *El libro de los cantares*, *Los cuentos de color de rosa* y *Los cuentos campesinos*, tres tomos,

todos enriquecidos con algo nuevo.

De las prensas de Barcelona ha salido en el mes de Junio un libro elegantemente impreso, que conteniendo el trabajo de Dolfus sobre *la libertad y la centralizacion*, al mismo tiempo que el folleto que con el título de *La Centralizacion y sus efectos*, escribió Mr. Odilon Barrot, encierra, puede decirse, lo más notable que sobre un asunto tan interesante y tan de actualidad ha visto la luz en estos últimos tiempos.

Recomendamos sinceramente este volúmen de unas 220 páginas, cuya esmerada edicion honra la imprenta del *Diario de Barcelona*.

Entre las varias obras que comienzan ahora á publicarse tambien en la ca-

pital del principado, figura hoy la titulada *Las Prisiones de Europa*, cuyo objeto segun indica su nombre, es á la vez filosófico, histórico, y eminentemente dramático. Nos alegramos de que esta idea haya nacido en España, y ojalá que todos los cuadros de la obra correspondan tambien á la importancia del título, como corresponderá el de Madrid, encargado segun nuestras noticias, al distinguido demócrata y apreciadísimo periodista Sr. D. Roberto Robert, que jóven aún, conoce ya como pocos, por las persecuciones políticas que ha sufrido, los misterios y la historia del Saladero, y podria presentar al público en relieve, lo que es y lo que ha sido esa inmunda prision.

CENSURA DE TEATROS DEL REINO.

INDICE CRONOLÓGICO

DE LAS OBRAS DRAMATICAS EXAMINADAS POR LA CENSURA DE TEATROS DURANTE
EL MES DE JUNIO.

Núm. 164.—*La isla de San Balandrán*, zarzuela original en un acto y en verso. A. el 1.^o

Núm. 165.—*Un conspirador*, zarzuela original en un acto y en verso. A. con ligeras supresiones el 1.^o

Núm. 166.—*Los protectores de una actriz*, juguete cómico-lírico en un acto y en prosa. A. el 2.

Núm. 167.—*Un buen marido*, zarzuela arreglada á la escena española en un acto y en prosa. A. el 2.

Núm. 168.—*Los amigos íntimos*, comedia arreglada á la escena española en cuatro actos y en prosa. A. el 3.

Núm. 169.—*Il vetturale del Moncenisio*, drama italiano en cuatro actos, precedido de un prólogo, en dos partes y en prosa. A. el 3.

Núm. 170.—*La Sorella del cieco*, drama italiano en tres actos y en prosa. A. el 4.

Núm. 171.—*La expiación de un delito*, drama traducido del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 4.

Núm. 172.—*Angelo, tiranno di Padova*, drama italiano en tres actos y en prosa. A. el 5.

Núm. 173.—*La pazza di Tolone*, drama italiano en dos actos y en prosa. A. el 5.

Núm. 174.—*Divina comedia del Dante*, canto V del infierno. A. el 5.

Núm. 175.—*La madre siciliana*, drama italiano en cinco actos y en prosa. A. el 5.

Núm. 176.—*Lucrecia Maria Davidson*, drama italiano en cuatro actos y en prosa. A. el 6.

Núm. 177.—*Teresa*, drama italiano en cinco actos y en prosa. A. el 6.

Núm. 178.—*I danari della Laurea*, comedia italiana en un acto y en prosa. A. el 6.

Núm. 179.—*Divina comedia del Dante*, canto XXXII del infierno. A. el 6.

- Núm. 180.—*Un vagabondo e la sua famiglia*, comedia italiana en cinco actos y en prosa. A. el 7.
- Núm. 181.—*Vidrios de aumento*, juguete cómico original en un acto y en verso. A. con ligeras supresiones el 7.
- Núm. 182.—*X*, pasatiempo cómico-lírico arreglado del francés en un acto y en prosa. A. el 7.
- Núm. 183.—*Los suicidas ó amor ó muerte*, zarzuela arreglada á la escena española en un acto y en verso. A. el 7.
- Núm. 184.—*El tio Turunino*, juguete cómico original en un acto y en verso. A. el 7.
- Núm. 185.—*La educacion y el instinto*, comedia original en tres actos y en verso. A. el 8.
- Núm. 186.—*Las imperfecciones*, juguete cómico original en un acto y en prosa. A. el 8.
- Núm. 187.—*Las bodas venecianas*, drama traducido del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 8.
- Núm. 188.—*Fausto ó luchas del bien y del mal*, drama de magia, arreglado del francés en siete cuadros y en prosa. A. el 8.
- Núm. 189.—*Juan Bart*, drama arreglado del francés en cinco actos y en prosa. A. el 9.
- Núm. 190.—*Lejos de mi pais*, drama arreglado del francés en cinco actos y en prosa. A. el 9.
- Núm. 191.—*Los desposorios de Albano*, drama arreglado del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 10.
- Núm. 192.—*Las madres arrepentidas*, drama arreglado del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 10.
- Núm. 193.—*La posada de la Cabeza negra*, drama arreglado del francés en siete cuadros y en prosa. D. el 11.
- Núm. 194.—*La fatal semejanza*, drama arreglado del francés en seis cuadros y en prosa. A. el 11.
- Núm. 195.—*La carrera del crimen*, drama arreglado del francés en seis cuadros y en prosa. D. el 12.
- Núm. 196.—*La hija de los traperos*, drama arreglado del francés en seis cuadros y en prosa. A. el 12.
- Núm. 197.—*Un estreno*, escena cómica en prosa. A. el 14.
- Núm. 198.—*La huérfana de nacimiento*, comedia original en tres actos y en verso. A. el 16.
- Núm. 199.—*Tira y afloja*, juguete cómico original en un acto y en verso. A. el 16.

Núm. 200.—*Osti é non osti*, comedia italiana en tres actos y en prosa. A. el 17.

Núm. 201.—*La muta per necessitá*, comedia italiana en un acto y en prosa. A. el 17.

Núm. 202.—*Il sistema de Giorgio*, comedia italiana en dos actos y en prosa. A. el 17.

Núm. 203.—*La fedeltá alla prova*, comedia italiana en tres actos y en prosa. A. el 20.

Núm. 204.—*I drammi francesi*, comedia italiana en un acto y en prosa. A. el 20.

Núm. 205.—*Il teatro in galera*, comedia italiana en un acto y en prosa. A. el 20.

Núm. 206.—*Astapa ó la conclusion de un pueblo*, drama original en un acto y en verso. A. el 25.

Núm. 207.—*Dragut el pirata, ó los malleses*, drama original en tres actos y en verso. A. el 25.

Núm. 208.—*Prendas de amor*, comedia original en tres actos y en verso. D. el 25.

Núm. 209.—*Un gallego singular*, comedia original en un acto y en verso. A. el 26.

Núm. 210.—*Ensayos de socialismo*, comedia original en un acto y en prosa. A. con ligeras supresiones el 26.

Núm. 211.—*Un dia aciago*, comedia original en un acto y en prosa. A. con ligeras supresiones el 26.

Núm. 112.—*Cátese V. con su criada*, comedia arreglada del francés en dos actos y en prosa. A. el 30.

Madrid 30 de Junio de 1862.—El Censor de teatros, ANTONIO FERRER DEL RIO.

LOS INCENDIOS DE RUSIA.

Calculando que nuestros lectores experimentarán respecto de los incendios de Rusia la misma curiosidad que hemos sentido nosotros y que han excitado en toda Europa aquellos terribles acontecimientos, insertamos á continuacion todas las noticias referentes á los mismos que hemos podido reunir, ya reproduciendo un artículo que dedicó á los mismos el periódico la *Patrie* y que han copiado varios periódicos madrileños, ya traduciendo directamente algunos párrafos de las correspondencias que sobre el mismo tema han publicado periódicos belgas y alemanes.

La parte mas interesante del artículo de la *Patrie* es como sigue:

El dia 2 de Junio fué cuando ocurrió el primero, empezando el fuego á las cinco de la mañana en el distrito de Grand-Ochta, donde se incendiaron tres calles. El mismo dia, á las doce, las llamas devoraban en la calle Georgeska veinte y cinco casas y la capilla de Nuestra Señora de Smolensko.

El 3 se declaró el fuego en el distrito de Chamsk, donde hay un gran número de casas de madera, y despues de haber ocasionado pérdidas considerables en la parte del distrito en que habia estallado, traspasó un canal que atraviesa este barrio, extendiéndose, á pesar de la actividad de los socorros, en una gran parte del distrito.

El 4, desde las cuatro de la mañana, ardian cuarenta casas en el Petit-Ochta; á las tres de la tarde el fuego se declaraba en la feria de Grochow, y al mismo tiempo estallaban varios incendios en las calles Kobylowka, Pygowka, Naziewaia, y el fuego destruía un número considerable de casas. El mismo dia ocurrieron además otros siniestros en la calle Bechkutow, y á las once de la noche en la Naczinska.

El dia de Pentecostés se ha señalado por nuevos desastres. Aquel dia es costumbre entre los rusos que los padres de familia vayan á pasearse con sus

hijas al jardín de verano despues de haber preparado sus dotes, que algunas veces llevan consigo, y es allí generalmente donde se deciden los matrimonios que deben verificarse en el año. A pesar de la tristeza y el espanto causados por los incendios de los días precedentes, una parte de la poblacion estaba así reunida en el paraje ordinario de estos paseos, cuando el fuego se ha declarado en las tiendas de la feria de Tolkouezy y en los bazares de Aprakzyn y de Szezukin, desde donde se ha extendido por las calles vecinas hasta la callejuela Troicki. Mas de mil tiendas del bazar de Aprakzyn han sido devoradas por las llamas con todo lo que contenian. Cantidades considerables de mercancías de gran precio se han destruido así por el fuego.

El 9 se presentó el fuego en los alrededores del Banco, y ardió una parte de este establecimiento.

El incendio devoró en seguida el ministerio del Interior con todos los papeles que contenia y el ministerio de Instruccion pública. A partir desde este momento, el azote parece haberse detenido, ó al menos aminorado en San Petersburgo: no se advierten ya mas que algunos siniestros aislados; pero la inquietud y el espanto causados por estos acontecimientos están muy distantes de haberse calmado. La poblacion y la autoridad están sin cesar alerta. Una especie de terror reina en la ciudad, y aumenta todavía, si es posible, las miserias causadas por las devastaciones del fuego.

A consecuencia de estos sucesos, San Petersburgo ha sido dividido en tres grandes mandos militares.

Un ukase del emperador ordena que todo individuo sobre el que se hallasen materias inflamables ó incendiarias, sea juzgado por una comision militar, y si fuere sentenciado se le ejecute en el término de veinticuatro horas.

En todas partes se ha duplicado el número de los hombres encargados de velar por la conservacion del buen orden y de la tranquilidad pública; las casas están casi siempre cerradas, y no se deja penetrar en ellas á los extranjeros sino con las mas minuciosas precauciones. Se han verificado gran número de prisiones; pero no parece que hasta aquí, á pesar de las mas activas pesquisas, se haya llegado á descubrir el verdadero origen de estos incendios.

Es imposible atribuirles á causas accidentales, ó á una malevolencia aislada ó local. Apenas habia disminuido el azote en San Petersburgo, cuando sus efectos eran señalados en varios puntos del imperio.

Han estallado simultáneamente incendios con el mismo carácter en Moskow, en Odessa, en Cronstadt. El 9 de Junio ardian veinticuatro casas en Mohillew; el 11 el fuego devoraba en Czermichok una iglesia, cuarenta y cuatro casas y ciento treinta y tres tiendas.

Hay, pues, en estos atentados algo de mas grave que la turbacion introducida en un gran número de existencias, y que las pérdidas que han ocasionado, pérdidas que, para San Petersburgo solamente, se pueden valuar sin exageracion, aseguran nuestros corresponsales, en 100 millones de rublos (1,520.000,000 de rs.); hay la causa que los ha producido.

Esta causa es evidentemente general, y es difícil esperar que las medidas de precaucion ó de rigor, inspiradas por las circunstancias, sean suficientes para hacerla desaparecer completamente.

Despues del gran incendio del día de Pentecostés y el del 9 de Junio, el tiempo se ha puesto lluvioso, y se ha hecho así menos propicio á los incendiarios. Numerosos pasquines fijados en las esquinas han anunciado que, á pesar de todas las precauciones tomadas, los incendios comenzarian de nuevo tan pronto como volviese el buen tiempo. No habia necesidad de estas amenazas, ni de los siniestros análogos que han tenido lugar en otros puntos, para convencer á los ménos crédulos y á los ménos timoratos de que todo no estaba terminado, y que si los efectos habian podido conjurarse un instante, la causa de estos desastres no estaba suprimida, ni aun enteramente conocida.

Otra correspondencia se expresa de este modo :

Ya teneis noticias de los siete incendios ocurridos en la semana pasada, y en los cuales han quedado destruidos barrios enteros, entre los cuales os citaré el de Okhta situado en la misma orilla del Neva, á la entrada de la ciudad propiamente dicha y en cuyo seno se halla la especie de arsenales en que se construyen chalupas y barcos menores, además vastos talleres para la construccion de toda especie de objetos de ebanistería y numerosos rebaños de vacas cuya leche es la que surte á San Petersburgo por las mañanas.

Tambien sabeis que los incendios ocurridos el lunes de Pentecostés, destruyeron tres bazares que no formaban más que un solo grupo considerable de edificacion, y en los cuales se surtia el pueblo y la clase media de mil objetos diversos generalmente á bajo precio. Estos edificios se extendian sobre un inmenso terreno situado frente al Banco y entre dos calles paralelas, de Tchernicheff y d'Apraxine, hasta el canal de Fontanka, uno de los tres grandes canales concéntricos que surcan la capital.

El interior de estos bazares era una verdadera ciudad; una ciudad enteramente simétrica con sus calles, con sus casas perfectamente alineadas, con sus manzanas aisladas y separadas como pequeños barrios segun la naturaleza de los efectos que en ellas se vendian, con sus plazas y sus almacenes, etc.

Allí se encontraban de venta telas comunes, alfombras, pieles, cueros, trajes hechos, viejos y nuevos, muebles, lienzos, paños, ferretería, bajilla, cristalería, etc. Todo lo que puede ser útil á una poblacion numerosa y poco desahogada que busca siempre lo barato.

A la hora en que os dirijo estas líneas ya no queda de aquel triple bazar mas que un extenso y ruinoso recinto, humeante todavía, del cual brotan aquí y allá algunas llamaradas que de vez en cuando se abren paso al través de las bóvedas de los almacenes. Las casas de piedra que servian, por decirlo así, de marco al triple bazar, tampoco han podido salvarse, y de ellas tampoco queda mas que cuatro negras paredes.

Tambien debéis saber ya cómo quedó destruido el ministerio de lo Interior y cómo se pudo preservar del incendio el ministerio de Instruccion pública que está enfrente: el fuego impelido por un viento violentísimo atravesó el canal y prendiendo los almacenes de madera de construccion y de leña comun, se extendió por la otra orilla hasta la calle Troiska de la que tambien desapareció más de una mitad. Yo mismo he asistido á la última parte de este espectáculo desconsolador, y hoy cuando he vuelto al teatro de tantos desastres he juzgado que se puede fijar entre tres y cuatro kilómetros cuadrados, la extension de terrenos que hoy aparece cubierto de lúgubres y humeantes ruinas.

El emperador, que estaba en Tsarskoé-Selo, se presentó en el lugar de la catástrofe en cuanto tuvo noticia de esta. El pueblo en masa se adelantó á su encuentro y le demostró con mil aclamaciones la confianza que en él deposita. El gobernador militar Souwroff tambien apareció muy pronto en el teatro del siniestro y ordenó los trabajos y dirigió muchas veces los esfuerzos inauditos de los bomberos, metiéndose á menudo en el centro mismo del incendio: yo le he visto rodeado de sus ayudantes, cuyos trajes lo mismo que el de él, se hallaban chamuscados, y cuyas charreteras ennegrecidas daban á conocer el paso de aquellos cuerpos al través de sérios peligros. El gran maestre de policía, general Annekoff, cumplia tambien dignamente sus penosos deberes, y no descuidaba tampoco los suyos el príncipe B. Dolgorouki, jefe de la policía del Estado que se encontraba tambien en el sitio del fuego con su auxiliar el general Potopoff. No cito mas autoridades que las que he visto, pero puedo aseguraros que á ninguna faltó la decision ni el celo. Los bomberos han hecho verdaderos milagros de heroismo, cayendo muchos durante aquella terrible escena mutilados y quemados, pero sirviendo este mismo ejemplo para animar más y más á sus compañeros. Desgraciadamente nada ó muy poco podian contra aquel incendio devorador alimentado por casas de madera y excitado vivísimamente por un fuerte viento NNO.

Tales han sido los hechos del último dia referidos con sucinta exactitud, y

no necesito añadir que continúan circulando aquí fatídicos rumores sobre las causas de semejantes desastres, llegando el pánico á sus últimos límites, y no dudando ya nadie de que existe aquí una sociedad de incendiarios que, segun la creencia popular, son instrumentos del partido rojo, y tratan de sublevar al pueblo á fuerza de exasperarle por tan horribles medios.

No se puede negar que aunque no sean admisibles estas hipótesis en las cuales se presenta como resuelta y jurada por la sociedad de incendiarios la destruccion total de San Petersburgo, hay sin embargo en estos incendios circunstancias que descubren una intencion estudiada, un verdadero plan. Yo no he leído ninguno de los anónimos que con terribles amenazas han anunciado los incendios, segun muchos pretenden; pero es harto posible que los que sueñan con motines inverosímiles hayan contado con la miseria del pueblo y con el disgusto de la clase media para irritarles y empobrecerles y alarmarles por medio del incendio; cálculo que, en todo caso, me parece lastimoso, porque si la sublevacion se realizara, los amotinados se verian dominados é instantáneamente vencidos, aún antes que por el ejército, por la inmensa mayoría del pueblo ruso.

Hoy parece haberse restablecido algun tanto la tranquilidad pública; pero las inquietudes y los temores están muy lejos de haber desaparecido por completo.

El emperador sigue adoptando fuertes resoluciones.

Una correspondencia bastante posterior y de fecha en que ya se conocian algunas causas del azote que la revolucion ha dejado caer sobre la capital de Rusia, se expresa de esta manera:

• Ya se deja sentir en San Petersburgo la reaccion del terror producido por los incendios. El pánico ha desaparecido, gracias á las enérgicas medidas que ha tomado la autoridad; pero con la sangre fria y con las reflexiones, han llegado á dos ó tres hechos lastimosísimos que han sostenido, aunque encaminándolos por nuevas sendas, las justas preocupaciones del espíritu público. Entre estos hechos ha llamado la atencion, aún mas que los datos que dejan ya presumir, las ramificaciones con que cuenta en Rusia una sociedad revolucionaria; ha llamado, repetimos, principalmente la atencion la circunstancia de que el partido revolucionario tenga tambien sectarios en la oficialidad del ejército ruso.

Acaba de ser detenido por felonías un oficial del regimiento de Ismailovsky. Este militar desconociendo y hollando sus mas santos deberes, hacia grandes esfuerzos por conducir su compañía á la indisciplina y cuando fuera

preciso á la sublevacion. Este acontecimiento, aquí verdaderamente prodigioso, ha impresionado viva y dolorosamente al emperador; pero hasta cierto punto ha debido desimpresionarle despues la indignacion que han manifestado los demás oficiales de aquel regimiento por el crimen de su compañero, y los juramentos y calorosas manifestaciones de adhesion y de fidelidad que los mismos oficiales han formulado ante el Czar.

No puedo esperar que este príncipe augusto encuentre consuelos semejantes respecto al nuevo y más profundo sentimiento que acaba de producirle la conducta de dos jóvenes oficiales á los que protegía de un modo particular queriendo pagarles los servicios de su difunto padre, que ambos eran ya coroneles, y que ambos aparecen enlazados con el partido revolucionario. Son estos jóvenes hijos del general Rostovtsoff á cuya muerte fueron elevados por el actual emperador á la dignidad de condes y á la de ayudantes de campo del mismo Czar. Sabido es que el joven Rostovtsoff, siendo entonces un oficial subalterno y desconocido, se presentó al emperador Nicolás el 14 de Diciembre de 1825, y le denunció una importante conspiracion con cuyos miembros le ligaba un juramento. Este acontecimiento sobre cuya lealtad se ha discutido y comentado mucho en diversas épocas, fué el origen de toda la fortuna que obtuvo y aumentó despues el general Rostovtsoff.

Dícese que sus hijos han querido rehabilitar la memoria de su padre asociándose al partido revolucionario, y uno de ellos segun el rumor que hoy corre por la ciudad, entró, hallándose en *Londres* en tratos y relaciones con el partido demagógico ruso que existe en la capital de *Inglaterra*, mientras el otro hermano aprovechándose de su elevada posicion en esta corte le suministraba los datos y documentos más secretos.

De todos modos aparece bastante claro que el hermano aquí residente se halla muy comprometido en el asunto de las escuelas dominicales de las cuales era director, asunto gravísimo que figura hoy aquí al lado de los incendios y tal vez enlazado con estos, y que ha venido á presentar la conspiracion organizada en el imperio moscovita y dirigida por gentes de posicion y de cierta importancia.

Extraña é incomprendible locura, como es extraña é incomprendible la rehabilitacion de la memoria de su padre que han intentado los hermanos Rostovtsoff con nuevas y más insignes deslealtades.

Primero se ha pensado enviar al Caucazo al hermano que aquí se encuentra: despues se ha dado contraórden, pero todavía no ha concluido este asunto.

El periódico oficial ha concedido ya el retiro á los dos hermanos Rostovtsoff.

Falta ahora que el movimiento general del país vuelva á seguir su curso natural. El gobierno ruso es fuerte y debe ser inteligente en su fuerza sin dejarse arrastrar ni aturdir por una reaccion pertinaz que atribuye ya al iniciado sistema de progresos, los deplorables hechos que acaban de tener lugar. El gobierno seguirá su camino con paso firme y siempre igual, porque en las actuales circunstancias retroceder ó detenerse sería dar muestras de debilidad de lo que indudablemente sacarían partido los incendiarios y los revolucionarios de todo género. Pero una vigilancia activa y una severidad inflexible contra todo enemigo del órden social nada perjudicarán, y antes por el contrario favorecerán mucho el espíritu de constantes reformas, de prudente y sabio liberalismo que ha caracterizado hasta hoy el reinado de Alejandro II, constituyendo á la vez su única gloria. Sería sumamente doloroso ver ahora detenerse á un gran país en su marcha á la civilizacion, porque unos cuantos miserables é insensatos han echado algunas piedras en su camino.»

El corresponsal de otro periódico notable que se publica en *Bruselas* dice tambien, volviendo al asunto de los incendios, y con fecha 18 de Junio :

« Si se pudiera dudar del espíritu de actividad industrial que caracteriza al pueblo ruso, bastaría echar una mirada sobre el vasto terreno que ocupaban no há mucho los bazares incendiados. Todavía no hace ocho dias que el humo se escapaba por entre las grietas de aquellos ennegrecidos escombros, y ya hoy una coleccion de vistosas tiendas de campaña, de barracas con mostradores improvisados, y por fin, de verdaderos almacenes, ocupan toda la extension de los calcinados muros, constituyendo un mercado de improvisacion al que afluye por todas partes el pueblo, y en que se ve renacer y agitarse la vida mercantil ordinaria de aquel barrio.

Las tiendas de campaña han sido regaladas por el emperador á los comerciantes arruinados por el incendio, á los cuales tambien ha prevenido este príncipe, llevando hasta el extremo su benévola prevision, que dispongan como gusten del gran terreno destinado al ejercicio del regimiento Seméonswsky, y entregándoles al mismo tiempo las tiendas de campaña que necesitaron para este nuevo aprovechamiento; por manera que aquella antigua plaza de armas se ha transformado como por encanto en escenario de una feria tan animada como pintoresca. Una vez las cosas en este estado, el emperador y la emperatriz han ido á visitar el improvisado bazar; uno y otro han hecho en él numerosas compras, y de este modo han quedado repartidos entre aquellos modestos comerciantes algunos millares de rublos.

No hablo ahora de otros considerables dones hechos con manos pródigas por los dos augustos esposos; ejemplo que segun sabeis ha sido imitado por todos lados con celo consolador, y me complazco en decir que no ha sido la última en seguirlo la Francia, cuyo representante ha organizado una suscripcion que los franceses de aquí han hecho ya muy productiva.

La caridad rusa así oficial como privada se ha presentado tambien en esta ocasion tan activa y tan fecunda como podian pedir los más exigentes.

Entrando por último en la cuestion de las decisiones judiciales tomadas á consecuencia de los incendios, debo deciros que los arrestos y encarcelamientos han sido en efecto numerosos. Hay entre los acusados varias mujeres y algunos niños. Todos han confesado su crimen declarando que les habian pagado para que incendiaran la ciudad. Pero ¿quién era el que pagaba? Hé aquí la pregunta que hoy repiten todos los labios, y á la que todos contestan que ninguno de los acusados ha podido ó ha querido responder claramente; si algunos han hecho en su declaracion indicaciones y alusiones vagas, estas han resultado enteramente estériles, y hasta ahora nada se sabe de positivo respecto á los co-autores de tan infernal proyecto en San Petersburgo. Lo único en que convienen, por una parte el sentimiento público, y por otra los hombres mejor informados, es en que el motor principal de este plan no se encuentra en Rusia.

Sea de ello lo que quiera (que con el tiempo ya resultará) el hecho que hoy claramente se percibe es que á estas fechas el ensayo de terrible vandalismo que con tanta calma y sangre fria se ha realizado, á sido útil por haber demostrado y puesto en relieve el horror universal que á todas las clases rusas inspira ya ese partido anárquico que comienza su tarea por el incendio y por su compañero inevitable, por el robo.

Tambien ha tenido este fatal acontecimiento la ventaja de probar á la nobleza que han pasado los tiempos de las quejas infundadas, y del despechado retraimiento y que debe estrecharse ahora alrededor del trono su única arca de salvacion, en vez de intentar una oposicion infecunda y enojosa.

Nadie puede negar ya que la idea de una Constitucion ha echado hondas raices y hecho grandes progresos en este país.

Los propietarios expropiados se quejan casi todos; y aun aquellos que hicieron con los paisanos de sus tierras convenios muy meditados y amistosos, pretenden ahora no tener ya más perspectiva que la de la miseria.

Juzgo por supuesto, que semejante creencia es una alucinacion de muchas imaginaciones predispuestas momentáneamente á verlo todo sombrío: pero no creo que se equivoquen tanto cuando aseguran que los buenos deseos del Czar y sus fecundas disposiciones se ven despues paralizadas y neutralizadas por

los mismos encargados de poner aquellas en práctica; que todavía no se nota en las provincias el menor resultado de las buenas y útiles reformas hechas en la capital; que no se conoce siquiera en lo moral que tales reformas estén iniciadas; que hoy es la venalidad y el soborno más formidable que ha sido nunca; que la policía en esta materia sigue aun con la rapacidad inaudita que la distinguió hace veinte años: que las cárceles por fin, están en algunos puntos montadas de tal modo, que el ladrón y el asesino se escapan cuando quieren, bastando algunos rublos para abrirles la puerta.

No se limitan á esto las quejas de algunas clases contribuyentes que se lamentan despues de la organizacion de la corte y de su consignacion, cuya cifra representa hoy unos 520 millones de francos.

Parécenos á nosotros y parece además aquí á mucha gente que el único remedio de todo esto será una Constitucion, conclusion á que llegan con sus argumentos todos los que aquí se ocupan con algun criterio de política.

POBLACION DE LÓNDRES.

La Exposicion de Lóndres que al fin y al cabo resulta, como predijimos, inferior en importancia y en significacion á su predecesora de 1851, da sin embargo lugar á la publicacion de reseñas y cartas en varios periódicos de Europa. Nuestro propósito de no publicar en la REVISTA mas que trabajos originales, nos ha retraido de copiar ó traducir alguno de estos escritos; pero no hemos vacilado, atendiendo á sus exiguas proporciones, en insertar los siguientes y curiosísimos datos que sobre la poblacion de Lóndres han visto la luz en un periódico inglés.

Lóndres, hoy la ciudad más grande, más rica y más populosa de Europa, y capital del Reino Unido de la Gran Bretaña, se halla situada sobre el Támesis, á 40 millas del mar. Está edificada en cuatro condados, á saber: Essex y Middlessex al Norte del rio, y Kent y Surry al Sur, y se compone de tres porciones bien distintas: la *Cité* barrio de los negocios; *Westminster*, llamada generalmente *West-End*, barrio de la aristocracia, de los parques y de la moda, y el *Southwark*, ó sea la parte que se encuentra á la márgen derecha del rio.

Todas las investigaciones hechas sobre el origen de Lóndres, inducen á creer que es romano, y algunos autores, Tácito entre otros, hablan de ella como una ciudad importante ya en tiempo de Neron. Segun otros, fué construida muchos siglos antes de Cristo por Bruto, descendiente de Homero y de Virgilio Eneas. El origen de la palabra Lóndres parece que se remonta á Alfredo el Grande, quien en 886 reedificó la ciudad, destruida en 859 por los dinamarqueses.

Lóndres fué asolada desde sus primeros años por desastres espantosos que diezmaron la poblacion. Invasiones, pestes, rebeliones, huracanes, incendios y otros azotes afligieron á esa ciudad hoy tan grandiosa y floreciente.

En 664 fué asolada por la peste.

En 764, 798, 801, 1077 y 1133, la devastaron incendios considerables.

En 1090, un huracan terrible destruyó más de 500 casas, iglesias, etc., é hizo grandes daños en la torre.

En tiempo de Ricardo I, ocurrió el degüello de los judíos.

En 1212, un incendio en que perecieron más de 5,000 personas.

En 1258, sufrió hambres extraordinarias.

En 1545 y 1552, una peste terrible.

En 1581, estalló la rebelion de Wat Tyler.

En 1450, la invadieron los rebeldes de Kent, al mando de Jack Cade, que saqueó la ciudad.

En 1406, una peste espantosa arrebató más de 50,000 personas.

En 2 de Setiembre de 1666, un voraz incendio, que duró ocho días consumió 16,000 casas, y 89 iglesias, evaluándose las pérdidas en 10.000,000 de libras esterlinas, ó sean 950 de reales.

En 2 de junio de 1780, insurreccion del populacho guiado por lord Jorge Gordon, y durante la cual fueron destruidas 4 cárceles y 62 casas particulares.

A pesar de todos esos desastres, Lóndres ha llegado á ser hoy la ciudad más opulenta y populosa de Europa.

La forma de la ciudad es elíptica, y sus límites se hallan comprendidos en un círculo cuyos radios tienen 5 millas, lo que da cerca de 20 millas de circunferencia, y cuyo centro se halla en la casa de correos. Esa circunferencia puede calcularse en 40 millas y más, si se comprenden los arrabales, que verdaderamente no tienen límites.

Hé aquí algunas cifras que permitirán apreciar el aumento sucesivo de la poblacion de Lóndres.

En 24 de Marzo de 1602, dia del advenimiento de Jacobo I, ascendia á 150,000 habitantes.—En 29 de Mayo de 1660, dia de la restauracion de Cárlos II, habia dentro de las murallas 120,000 familias.—Antes de la restauracion la poblacion de París era mas considerable que la de Lóndres y Dublin reunidas; en 1687 la de Lóndres excedia ya á la de París y Roma.—En 1801 tenia 864,845 habitantes; en 1811, 1.009,545; en 1821, 1.225,694; en 1831, 1.474,069; en 1841, 1.870,727, y en 1851, 2.220,000.

Finalmente, hoy tiene una poblacion de 2.500,000 habitantes, sin contar los arrabales; pues con ellos llega á 3.500,000, y ocupa una extension de 100 kilómetros cuadrados.

Por todo lo no firmado.—*El secretario de la redaccion,*

Federico Alonso Monasterio.